EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayer et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 12 de Setiembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 764

NOTAS DE FENIX.

En Buenos Aires se ha constituido una sociedad de pesca, que operará en las costas argentinas dejando en paz nuestras aguas, que no hace mucho pretendió eliminarlas de aquesta soberania nacional un diario de la otra orilla, aplicando al efecto el tratado de San Ildefonso, traido de los cabellos.

Ponderando los beneficios de aquella empresa industrial, para los consumidores locales, emite un articulista este dato: somos tributarios de Montevideo por mas de un millon de pesos oro anuales

Se nos figura que ese cálculo ha sido hecho *por todo lo alto*, y á fé que sentimos no corroborar su exactitud.

¡Mas de un millon de pesos sonantes y contantes,—y sin embargo no se ve que nuestros pescadores edifiquen palacios y coloquen crecidas sumas en los Bancos!.....

⁂

Refiere una revista científica que Mr. A. Dufour ha conseguido realizar la construccion de un termómetro para las altas temperaturas, por medio de tubos de cuarzo.

Durante mucho tiempo, el cuarzo ó cristal de roca, se consideró como materia infusible. El físico inglés Boys consiguió ablandarlo bajo la accion de un soplete con llama oxhídrica y estiró en hilos el cuarzo pastoso.

M. A. Dufour, aprovechando esos trabajos, ha obtenido tubos de cuarzo que emplea en la fabricación de su termómetro En ese aparato, la cubeta y el tubo son análogos á los de un termómetro de mercurio ordinario, pero el metal que contienen es el estaño.

Su graduación vá de 210° hasta 580°. Como el cuarzo no se ablanda antes de 1030° y 1200°, seria aún posible hacer un termómetro hasta 900°. Para graduar el aparato, se han tomado los puntos fijos siguientes: ebullición del mercurio y del azufre.

La construcción es la misma que la de un termómetro de mercurio y el aparato de indicaciones muy precisas.

⁂

El Estado de Michigan acaba de publicar un *bill* que ha producido gran impresion y que, segun anuncia la prensa norteamericana, será adoptado muy pronto por otros Estados de la Union.

Por esta ley queda prohibido contraer matrimonio á toda persona que tenga un vicio de conformacion ó padezca de enfermedad crónica, infeccion de la sangre, histerismo, ataque de epilepsia y alcoholismo.

En la discusion del *bill*, sus defensores han manifestado que las razas están degenerando por las uniones de enfermos ó desequilibrados, que dan por resultado hijos débiles, enfermos, locos ó viciosos.

Los médicos del Estado de Michigan han suscripto un informe manifestando que es cruel la condenacion de una persona al aislamiento, y arrebatarle la dicha que cifra en un amor y todas las esperanzas de su vida; pero que es mas cruel todavia dejar que vengan al mundo seres que forzosamente han de ser desgraciados por la ley de herencia.

En el dictamen médico se dice:

«La mayoría de los niños que sufren escrófulas, erupciones, que le dan el aspecto de un monstruo, linfatismo y otras enfermedades, son hijos de hombres que han pasado su juventud en el vicio ó de mujeres que tienen ya el sello de la ley de herencia, y que se encuentran débiles y enfermizas.

Lo mismo ocurre con los epilépticos y los que llamamos actualmente degenerados, todos son hijos de matrimonios desequilibrados, en los cuales el hombre ó la mujer lleva en su sangre el veneno que condena al ser inocente á la desventura.

Las razas no pueden ser fuertes y sabias mientras que el Estado consienta que nazcan los hijos del vicio, lo mismo en la cabaña del pastor que en el palacio del millonario.»

Por el *bill* del Estado de Michigan se autoriza á los médicos para manifestar á los Tribunales cuanto estimen oportuno, guardando en público, si lo creen conveniente, el secreto profesional, y se castiga con multa de 500 á 1.000 dollars y cinco años de prision á los que contraigan matrimonio en contra de lo dispuesto en la ley.

Las Cámaras de Michigan han manifestado que vale más tener poca poblacion, fuerte y escogida, que muchos habitantes degenerados, que, en vez de ser útiles á sus semejantes, solamente sirven para ocasionarles molestias, propagar enfermedades y llenar los Asilos.

En Francia, algunos médicos se han mostrado de acuerdo con las ideas defendidas en las Cámaras de Michigan, y uno de ellos ha llevado el problema al teatro en una obra estrenada recientemente; pero donde el *bill* ha producido mayor impresion ha sido en Alemania.

El doctor Hegard, de Berlin, ha anunciado su propósito de defender la citada proposicion en las Sociedades médicas del imperio germánico y de llevarla al Parlamento.

En una conferencia que el doctor Hegard ha dado recientemente, afirmó que mayor tirania que la de prohibir el matrimonio á un enfermo es enviar á la guerra á un hombre sano para que lo maten de un balazo.

Añadió que los pueblos de Europa, envilecidos y dados á todo género de vicios, tienen más necesidad que los de la joven América de ese remedio supremo para regenerar la raza, envenenada por el virus de tantas enfermedades hereditarias.

Un distinguido escritor francés dice que el pueblo de los *Rougon Macquart*, entregado á todos los vicios, es el más necesitado de una ley como la del Estado de Michigan.

«Muy triste es—añade—que tengamos que prescindir del amor de la interesante joven pálida que nos mira con ojos de fuego, que se desliza por el suelo como si fuera empujada por el viento y que nos entusiasma con su esbelto talle, para llevar al altar á una muchacha menos ideal y más rolliza. Pero aquella lleva en su sangre la anemia ó la tuberculosis, y el hijo de nuestro amor será irremisiblemente un desventurado.

Los pueblos no deben ni pueden ser poetas. Los hijos del siglo XIX son débiles y desequilibrados, y si no se acepta un *bill* como el del Estado de Michigan, los *smarts*, modernistas y estetas serán los dueños del siglo XX.»

⁂

Publicamos esto, que importa una censura á juegos de azar, haciendo constar nuestro excepticismo, ó mejor dicho, nuestra conviccion arraigada de que en tales materias, por esto ó por aquello, es de cajon que las autoridades competentes hagan la vista gorda:

«Invito á Fénix á que pase por los Arcos de la Pasiva, conocidos por de don Elias Gil. Así se convencerá de que en ellos existe algo muy digno de llamar la atencion de nuestros *moralistas*, por cuanto está reñido con sus prácticas.

Se trata de un *inocente juego* de platillos, dados y cuchillos, el cual deja chiquititos á los aparatos automáticos prohibidos en los cafés por órden municipal. Es algo así como un desplume de indefensos pichones.

AVE DEL PARAISO.»

⁂

La próxima incorporacion de la ciudad de la Colonia á nuestras redes ferroviarias, ha determinado un fenómeno económico que importa un problema local.

Repentina y enormemente subieron los alquileres de casas, á tal extremo que resulta un desequilibrio entre las entradas y las salidas domésticas de las clases con las que se manifiesta huraña la fortuna.

Hay ya once demandas por desalojo, en el concepto de que el propietario exige mayor renta.

Y lo peor del caso es que el capital, que pudiera expandirse labrando viviendas, se retrae y deja las cosas como están.

¡No siente el alarido de la locomotora!....

FÉNIX.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de treinta y siete diputados.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta del siguiente:

Asunto entrado

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la convocatoria á sesiones extraordinarias, el expediente relativo á modificaciones del plan de obras en el puerto del Sauce.—Fomento.

Impuestos de tabacos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion particular del proyecto de la Comision de Hacienda, que modifica el impuesto de tabacos.

En discusion el artículo 2°, el señor Pereda propone que se establezca que el peso de los paquetes de tabaco sea de 50 gramos solamente, pues ella presenta menor aliciente á la defraudacion que estableciendo de 100 gramos por ser mucho mas reducido el valor de la estampilla. Esta modificacion le ha sido sugerida por la Sociedad Union Industrial.

Considera el doctor Martinez (M. C.) que esta modificacion se inspira en sentido favorable á los intereses fiscales, y está autorizado por la Comision para aceptarla. Al mismo tiempo, propone la modificacion que indicaba al terminar la sesion anterior. Ella consiste en incluir entre los tabacos que usan el envase en tarros de lata á otros que no toleran el pequeño envase.

Dicta esa enmienda, y votado el artículo es aprobado con ella y la formulada por el señor Pereda. Quedó así: «Art. 2° Los tabacos picados, paluquilla ú otros, solo pueden ponerse en venta para el consumo, en paquetes cerrados, pesando cincuenta gramos, incluso envase. Exceptúanse el tabaco negro en cuerda, hebra, picadura y los llamados de Virginia que pueden venderse envasados en tarros de lata, con peso no mayor de quinientos gramos incluso envase.»

—El diputado Serrato presenta el siguiente artículo aditivo como 3°:

«Los cigarros de hoja importados habanos ó fabricados en el país con esa hoja, solo pueden ponerse á la venta para el consumo en paquetes ó cajas de 100, 50, 25, 10 y 5 cigarros, llevando sus respectivas fajas de valor, ó de á un cigarro con su estampilla correspondiente.

Los cigarros de hoja, no habanos, italianos, suizos ú otros, ya sean importados ó fabricados en el país, solo se venderán para el consumo en paquetes, cajas ó cigarros, pesando un kilógramo, 500 gramos, 250 gramos, 100 gramos, 50 gramos, 750 gramos y 5 gramos.»

Este artículo lo propone con el objeto de evitar la defraudacion que se comete con las estampillas sin valor que se le entregan á los importadores, para que una vez abiertas las cajas ó paquetes, les sean colocadas á los cigarros.

Dice el señor Serrato que sucede muchas veces que los importadores venden en cajas ó paquetes los cigarros y se quedan con las estampillas sin valor, las que luego son utilizadas en los cigarros elaborados en el país.

Su propósito es que los introductores al retirar los cigarros de la Aduana, soliciten la cantidad de cigarros que necesiten para venderlos desempaquetados y allí mismo se les ponga una estampilla de valor.

Además se evita que se burle el impuesto que grava con 40 centésimos el kilo de tabaco no habano, pues haciendo los cigarros mas gruesos y con la estampilla sin valor el impuesto que abona es mucho menor.

—Opina el doctor Martinez (M. C.) que la modificacion que propone el señor Serrato relativa al estampillado de cigarros en la Aduana, constituye una tarea engorrosa para los importadores y mayoristas; y por otra parte, la defraudacion de las estampillas sin valor tiene que ser muy pequeña. No pasará de 8000 pesos, teniendo en cuenta que se burla el impuesto de tabacos en una cantidad aproximada de 200.000 pesos.

La otra causa de la defraudacion, es la de que los fabricantes se dén maña para hacer cigarros muy pesados y entonces en el kilo venga á resultar menos de los 40 centésimos con que ha querido gravarlos la ley; observa que no se trata en ese caso de falta propiamente de los fabricantes: ello está permitido por el decreto reglamentario, y puede dejarse librado á que el P. E. mejore la disposicion de aquel si así lo juzga conveniente.

Por esas consideraciones no acepta el artículo del señor Serrato. Este insiste en la aprobacion de su artículo, pero votado que fué, resulta negativa.

Se sanciona el artículo 3° en esta forma propuesta por la Comision:

«Art. 3° Fíjase el plazo de tres meses, á contar desde la reglamentacion de la presente ley, para la liquidacion ó el retiro de los paquetes ó envases que no se ajusten á lo establecido en el artículo precedente, considerándose caso de infraccion la existencia de tales paquetes ó envases no autorizados, una vez vencido aquel plazo.»

El artículo 4° quedó así:

«Art. 4° La Direccion de Impuestos podrá establecer la fiscalizacion de los vehículos, á efecto de constatar si conducen artículos que deban los impuestos de consumo y si son porteados en la guía correspondiente.»

El doctor Martinez (M. C.) presenta el siguiente artículo:

«Art. 5° Ningún fabricante, comerciante ó particular, sea directo, sea como intermediario, podrá remitir tabacos ó cigarros envasados con artículos agenos al ramo de cigarrería.

La remesa y trasporte de esos artículos se harán en envase separado y mediante declaracion del contenido y nombre del remitente y destinatario, á la Direccion de Impuestos, la que dispondrá las medidas de control convenientes.

Las empresas regulares de trasportes pasarán quincenalmente á la Direccion ó Administracion de Rentas que corresponda, una nota de los tabacos que circulan sus líneas, con designacion de su clase, cantidad, nombre del remitente ó destinatario.»

Vótase este artículo y es aprobado.

El artículo 6.° (antes 5.°) se aprueba con una supresion del señor Escuder y un inciso del señor Serrato. Queda así.

«Art. 6.° Las fábricas de elaborar tabacos deberán situarse en localidades donde exista administrador ó Agencias de Rentas.

Esta disposicion comprende á los cosecheros nacionales en el caso que vendan sus productos elaborados.»

Se aprueba el artículo 7.° de la Comision que es como sigue:

«Art. 7.° Las estampillas llamadas *sin valor* que se aplican á cigarros y cigarrillos importados, cuando éstos se vendan en detalle, se entregarán en lo sucesivo á los detallistas mismos.

El detallista que no sea importador, para obtener dichas estampillas, justificará la compra con un certificado que le expedirá el importador, quien además dará aviso á la D. de Impuesto dentro de las 24 horas de efectuada la donacion.

Dentro de las 48 horas, el detallista debe tener toda la mercaderia estampillada, bajo las penas del artículo 8°.

—El señor Serrato propone como inciso E del artículo 8°, lo que sigue:

«Con una multa de cincuenta pesos ó 12 dias de arresto á los cultivadores de tabacales que no hagan la declaracion de sus plantíos, con determinacion de área del terreno plantado, estado de la plantacion, número de plantas y probable produccion dentro del plazo que fije el Poder Ejecutivo.»

—No llegó á considerarse este artículo por haber sonado la hora reglamentaria.

Paseos por la Exposicion

LA CRIMINALIDAD EN FRANCIA—EL ALCOHOLISMO—LAS SOCIEDADES BENÉFICAS Y DE PATRONATO—SU MISION SOCIAL—LOS NIÑOS DESVALIDOS, LOS MENDIGOS Y DELINCUENTES.

En el palacio de los congresos, seccion de Economia social, hay una instalacion que es visitada frecuentemente por los hombres de ciencia que se dedican á los estudios criminalistas.

Para los profanos, la citada instalacion del ministerio del Interior no tiene grandes atractivos; pero los abogados, médicos y cuantos se ocupen de criminologia, de Sociedades de patronato para disminuir la criminalidad, etc., acuden allí en busca de datos interesantes.

A pesar de cuanto se viene diciendo en contrario, los cuadros estadísticos demuestran que la criminalidad ha disminuido en los últimos años.

En dicha instalacion se estudia el origen del crimen, que en la mayoria de los casos es la miseria, el alcoholismo ó las pasiones amorosas.

Los crímenes por alcoholismo han aumentado notablemente, atribuyéndose esto al empleo de los alcoholes industriales de mal calidad que trastornan el cerebro.

En cambio, los crímenes por amor han disminuido.

Respecto á la miseria de las clases proletarias, origen de muchos crímenes, figura la Exposicion un estudio muy curioso. Desde 1806 á 1900, los salarios han aumentado en Francia en un 55 por 108; pero esta ganancia tiene que invertirla en lo que fabrican operarios de otros oficios, cuyos salarios han aumentado tambien, como es consiguiente.

Las necesidades de la vida para un solo obrero se han aumentado en un 70 por 100, y para los que viven en familia en un 25 por 100.

En la estadística se prueba que el obrero casado es más virtuoso que el soltero, y que éstos cometen más número de crímenes que los primeros.

Los propietarios han conseguido en los últimos años ventajas importantes de los patronos: disminucion de horas de trabajo, aumento de salario, asistencia médica, y en algunas Compañias participacion en los beneficios.

El número de Sociedades benéficas fundadas en Francia ha aumentado notablemente, y las de patronato han adquirido extraordinario desarrollo.

La Sociedad de patronato para los niños y jóvenes delincuentes ha gastado en los últimos diez años 700 000 francos, y ha atendido á 15.000 desgraciados, á los cuales ha socorrido y procurado trabajo.

La «Casa hospitalaria» para obreros sin trabajo ha socorrido desde 1880 á 14.322 trabajadores.

La Unión Central de los Patronos tiene á su cargo las Sociedades de esta índole. Solamente la de Paris, que preside Mr. Berenger, ha prestado sus auxilios á 50 913 delincuentes, á todos los cuales les ha facilitado trabajo al salir de la prision.

Merced á las gestiones de las Sociedades de patronato y á la reconquista moral de los delincuentes, que han realizado con tanto éxito, la criminalidad ha disminuido en Francia, en diez años, del 9 por 100 al 6 por 100.

Las citadas Sociedades han puesto especial empeño en proteger á los niños abandonados, para evitar que la vagancia y la miseria puedan arrastrarlos al crimen.

La mendicidad ha sido tambien combatida por las referidas Sociedades, obligando á los vagos á que trabajen, visitándoles con frecuencia, socorriéndoles y procurando llevarlos por el camino del bien.

El mejoramiento de las condiciones de vida del obrero, la existencia de muchas Sociedades benéficas para socorrer la verdadera miseria y y las Asociaciones de patronato que protegen á la infancia desvalida y al mendigo, visitan al preso en la cárcel exhortándole al arrepentimiento y que, á su salida, le facilitan pan y trabajo, han sido las causas de la disminucion de la criminalidad en Francia.

En España no existen estas Sociedades tan útiles, que funcionan en casi todos los paises de Europa y América.

Ellas han sido las que han alcanzado en Francia el beneficio de la libertad condicional para los delincuentes que hacen firme propósito de la enmienda.

El sentenciado sale de la prision bajo la égida de la Sociedad de patronato, y si comete alguna falta ingresa de nuevo y cumple la pena á que fué primeramente sentenciado y un nuevo castigo por el segundo delito.

El temor á la espada de Damocles, que está suspendida sobre su cabeza, y los consejeros y auxilios de la Sociedad de patronato, le apartan del mal camino y convierten en un hombre honrado y útil á la sociedad al desventurado que se hubiera perdido irrimisiblemente en los patios del presidio ó al salir de la prision, si se hubiera encontrado sin pan y sin amparo alguno.

MAESE LANGOSTINO.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Como estaba anunciado se efectuó anoche, en el Ministerio de Fomento, la reunion de la Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo y del Consejo del Departamento N. de Ingenieros integrado con los señores J. P. Lamolle y Andreoni. Presidia el señor Ministro de Fomento, actuando como Secretario el doctor Illa. Estaban ausentes el doctor Francisco Soca y el señor Augusto Morales que se encontraba indispuesto.

El señor ministro abrió el acto dejando constancia de la laboriosidad con que se han desempeñado los ingenieros que han tenido á su estudio las diversas propuestas.

Se dió lectura á la exposicion redactada por el doctor Otero, en la que se hace estudiadas, y luego se apreciaron en conjunto los resúmenes de las propuestas la síntesis financiera de las cuatro propuestas y un gran cuadro demostrativo de ellas.

Se acordó que todos esos antecedentes se publicarán en folletos, como esa impresion tipográfica llevará cuatro ó seis dias, una vez terminada, el referido folleto será repartido al Cuerpo Legislativo, miembros de la Comision Financiera y Consejo del Departamento y á la prensa de manera que el próximo miércoles celebrarán su segunda sesion, aquellas comisiones.

La sesion terminó á las diez y treinta de la noche.

Versiones alarmantes

Ayer, durante todo el dia se hicieron correr con insistencia rumores de invasion de los cruzados que acaudillará el general Simon Martinez.

La noticia produjo algun efecto en la Bolsa. A las 4 de la tarde se daba allí como cosa producida, la invasion.

De la casa de un abogado ex-ministro del régimen caido, salió en la tarde la version de que ya teniamos en la Colonia al general Martinez con quinientos libertadores.

A esas mismas horas recibian los ministros de Gobierno y Guerra telegramas de los jefes políticos de Colonia, Paysandú, Salto, Soriano y otros comunicando asuntos sin mayor importancia y que no ocurria ninguna otra novedad digna de mencion.

Los telegramas que anoche recibió el presidente de la República del litoral é interior no contenian tampoco noticia que confirmara las versiones y alarmas á que nos hemos referido.

Propuesta aceptada

Como se preveía, el gobierno ha aceptado la propuesta de la Escuela de Artes y Oficios para suministrar á la Direccion General de Impuestos Directos tres millones de fajas para paquetes de cigarros de hoja no habanos á 33 centésimos el millar.

He aquí el texto de la providencia dictada al respecto:

En vista de la urgencia del caso por haberse declarado sin efecto la licitacion á que se habia llamado, en virtud de la exorbitancia de los precios consignados en las propuestas obtenidas, acéptase la propuesta de la Escuela Nacional de Artes y Oficios y á sus efectos pase á la Direccion General de Impuestos Directos, previa anotacion en la Contaduria General.

FIESTA DE LOS ARBOLES

Lista de niños inscriptos en el Registro del Club Español hasta la fecha, para cortejo ó séquito de los carros alegóricos, que presentará la colonia española:

Hector y Zoraida Garcia, Oscar y Mario Gandós, Juan Vicente Arcos Ferrand, Margarita Carballo, Pedro y Hugo Hormaeche, Alfredo Puyol, Ramon Araez, Eusebio y Alvaro Perez, Juan C. Martinez, Agustin Araujo, Elena Perez, Maria y Gloria Viaziras, Clotilde Cores, Esther, Rosa y Jaime Sala, Carmen Trigo, Celedonia, Ricardo, Zulma y Emilia Salgueiro; Alejandro Fonticiella, Fernando y Rodolfo Garcia; Camilo Gonzalo, Martina y Blanca Umeña, Mercedes y Américo B. Apestegui, Maria Jesús Fonticiella, y Julio Bauzá.

La inscripcion durará hasta el dia 15 del corriente. La Comision proveerá de trajes á los niños cuyas familias no puedan costearlos.

He aquí las instrucciones que la comision organizadora dirige á las familias de los niños que van á tomar parte en la fiesta:

1.° Los niños deberán vestir trajes griegos y guardas idem segun figurines y explicaciones que se dieron oportunamente.

2.° Los carros alegóricos serán cinco; los dioses y acompañantes tendrán que seguir rigurosamente lo que aquí se prescribe.

DIOSA CIVELES—Diosa de la tierra, lleva corona mural por ser protectora de las ciudades; rodea su frente una corona de encina, recordando con esto que los hombres en un tiempo se alimentaban con la fruta de ese arbol.

La llave que tiene en la mano derecha indica los tesoros que de invierno encierra la tierra y que esa ofrece en el verano. Su traje es túnica blanca y manto celeste, colores alusivos á la bandera de esta parte de la tierra á la que ella preside. Los niños que la acompañan en el carro (no mas de cuatro) tienen pequeñas panderetas en la mano instrumento ruidoso que se empleaba para el culto de esta diosa.

SILVANO—Dios de los bosques—En la mano derecha una hoz podadera; acompáñale á su lado un pequeño árbol, y tiene su cabeza coronada de hiedra; los niños que van con el Dios tienen tambien pequeñas hoces; los otros que forman séquito, y van á pié (se entiende solo aquellos que van con traje griego) llevan en una mano ramos de pino ó ciprés. La túnica de Silvano es color gris amarillento, y el manto verde no muy claro, colores imitativos de la corteza y hojas de los árboles.

CÉRES—Diosa de la agricultura.—Corona en la cabeza con espigas de trigo y amapolas de campo. Antorcha en su mano derecha, la que habia encendido sobre el monte Etna cuando, desesperada, buscaba la hija perdida.

Túnica y manto amarillo color paja por alusion á las mieses maduras y para uniformarse al epiteto que le dió Homero. Niños que van con ella en el carro llevan ramos de espigas, amapolas de campo, y bleuets; y algunos niños del séquito llevan pequeñas antorchas. La diosa tiene que ser necesariamente rubia.

POMONA—Diosa de las frutas y de los jardines. Lleva en la cabeza una corona de uvas y hojas de viña; la mano apoyada sobre un cuerno de la abundancia de cuya boca asoman frutas diversas.

Los niños que van en el carro llevan canastas de mimbre dorado llenas de manzanas; algunos otros de los del séquito tendrán canastas de mimbre natural con frutas variadas. El traje de la diosa será verde pálido, la túnica; y el manto, granate; colores éstos que predominan en las frutas.

FLORA—Diosa de las flores—Lleva corona tupida de rosas granates en la cabeza y un ramo de flores variadas en la mano; los niños que la acompañan en el carro tendrán pequeñas canastas de mimbres dorados llenas de Flores. Algunos del séquito llevarán ramos de flores en la mano. El traje de la diosa es túnica blanca y manto rosado, colores estos que mas abundan entre las flores.

Se advierte que los niños del séquito no es necesario que todos lleven atributos. La guarda griega que llevan los dioses en sus trajes será el señor Laporte el encargado de colocarlas con los colores adecuados, impresos con un sello especial que se ha hecho gravar al efecto. Todos los niños y niñas en general que vayan vestidos con traje griego y que acompañan los carros con dioses ó sin ellos, tienen amplia facultad para usar los colores que mas les gusten siempre que el color del manto no sea igual al de la túnica, y que eviten los colores oscuros, como ser el color canela, marron, amarillo naranjo y negro.

El color de las guardas griegas serán mejor combinadas si se ponen en este órden: sobre el color blanco, guarda amarilla ó roja, celeste verde pálido, ó rosado. Sobre el color rojo, guarda mas oscura ó mas clara que ese color. Sobre el granate irá muy bien el amarillo oro, el rosado pálido y el verde Nilo. Sobre el verde irá el rojo y el verde mas oscuro ó mas claro que el paño. Sobre el celeste irá el amarillo pálido y el blanco. Sobre el amarillo irá el violeta ó lila, y sobre el manto de este último color irá el amarillo ó el blanco.

Todos los carros alegóricos serán acompañados por dos ó mas sacerdotes, cuyo traje griego comun no viene alterado.

Solo llevarán una correita de cuero de color vivo ciñendo la frente y caidas á dicha correa caerán de cada lado de las sienes dos correas, separadas á la distancia de un centimetro, cuyo largo no excederá la parte inferior de la mandibula. La misma túnica que llevan, en vez de ser plegada en la cintura se dejará caer en todo su largo y el talle lo rodeará un cinto y la capa caerá toda sobre la espalda, siendo abrochada en el centro del pecho, mientras los demás trajes lo son sobre el hombro derecho. En la parte interior de la correa que ciñe la frente se colocará una diadema, cuya ejecucion es de lo más simple, como lo demostrará el señor Laporte, encargado para ir á dar las explicaciones requeridas á las comisiones de los diversos grupos. Se recomienda la pronta confeccion de los trajes que llevarán los dioses para así colocar la guarda impresa con tiempo para que seque.—*La Comision Organizadora.*

Habiendo la colectividad inglesa avecindada en Montevideo declinado la invitacion que le dirigió el Comité organizador para que tomara parte en la fiesta de los árboles con el carro de Flora, la colectividad francesa espontáneamente se ofreció para llenar esa laguna.

Tal cortés ofrecimiento fué aceptado en el acto y agradecido como se merece.

Anoche se reunió en el Ateneo la Comision de Propaganda para la fiesta de los árboles, y prévia una deliberacion acerca de su cometido, resolvió aumentar el numero de sus miembros con todos los directores de los diarios de la capital.

DESDE BERLIN

COMISIONADOS «BOERS»—OFICINA DE CORREOS ALEMANA EN MARRUECOS—MEDIDAS POLICIACAS—EL CONDE DE WALDERSEE Á CHINA—EL TEMIDO CONFLICTO DEL CARBON.

Berlin, Agosto 10.—Han llegado á esta Corte los comisionados *Loers* Fischer, Wessel y Wolmarans; pero todo el mundo está convencido de que ni aquí ni en San Petersburgo, donde piensan continuar despues sus gestiones, obtendrán ningun resultado práctico en el mundo oficial. Muchas simpatias y muchos apretones de manos, pero ninguna ayuda positiva. Aquel pueblo no puede contar, hoy por hoy, mas que con la ayuda de Dios y su propio esfuerzo.

—En Marrakesh, la capital del imperio aberiffano, se ha establecido una oficina de Correos alemana, que depende de la de Tánger.

—A causa de los recientes atentados contra soberanos, la Policia de Berlin se propone inspeccionar, con la mayor diligencia, la vida y milagros de cuantos extranjeros llegan á la capital Los dueños de hoteles, posadas, casas de dormir, etc., etc. quedan obligados á dar cuenta inmediata de esos huéspedes y de si vienen provistos de pasaportes, exhibiéndolos en caso afirmativo.

—La prensa comenta con orgullo la designacion del conde de Waldersee para generalísimo de los aliados en China, aunque no deja de tener en cuenta que proviene no solo de los méritos del favorecido y del crédito militar del Imperio, sino de la coincidencia de circunstancias que presentaban esa eleccion como punto de avenencia entre las Naciones. Tambien se teme que la jefatura de un aleman comprometa á este pais á aumentar sus esfuerzos y sus contingentes para la obra comun.

Waldersee es tenido por hombre de aptitudes generales; es decir, que no solo se le cree buen militar, sino tambien entendido en asuntos politicos y administrativos. Baste recordar que fué representante de Aleman en Paris, siendo agregado militar de aquella Embajada, le sorprendió la guerra del 70, en la que prestó grandes servicios agregado al Estado Mayor. Debe, pues, dominar todo el francés, lo cual le facilitará el mando á la cabeza de las tropas aliadas.

—Preocupa mucho en el mundo industrial la temida falta de carbon para el próximo invierno, y hay quien pretende que el Estado tome medios y preste auxilio á los particulares ante el grave peligro de que la industria carezca de pronto de su *negro y precioso pan*. Se forman Asociaciones para la compra por anticipado, se aumenta todo lo posible el personal obrero de las minas, se trata de rebajar los precios de transporte, de aumentar el material para que el mismo se haga en tiempo oportuno, y, á pesar de todo, la *kohlenangst* (la angustia del carbon) preocupa y domina todos los espíritus, en particular los de aquellos pequeños consumidores que no tienen grandes medios pecuniarios, grandes locales de depósito y otros mil recursos de que siempre disponen los grandes, para prevenir un conflicto como el que se teme.

VON SCHULZE.

Asuntos carcelarios

El Presidente del Consejo Penitenciario, doctor Ildefonso Garcia Lagos, acompañado del secretario señor Gard Sanjuan, visitó ayer las canteras que aquella Corporación posée en la Unión, con el fin de darse cuenta de su estado relativamente al envio de un grupo de penados conforme á la resolución adoptada hace ya varios dias.

El doctor Garcia Lagos ha encontrado esas canteras completamente desagotadas por el cuerpo de bomberos y en condición adecuada bajo todo concepto.

En consecuencia, muy en breve se mandará allá el primer grupo, compuesto de 30 penados, los que por de pronto se concretarán á la produccion del pedregullo, atento á la circunstancia de que este material tiene aplicación inmediata en la construcción del cercano camino de Carrasco.

Posteriormente, una vez que el primer grupo haya adquirido la necesaria práctica en tal clase de trabajo, se enviarán á las mismas canteras mas penados y se contratarán tambien á algunos picapedreros con el encargo de que les enseñen la produccion de otras especies de materiales, como ser adoquines, losas, etc.

—En la primera sesion que celebre el Consejo Penitenciario, se dará lectura de la memoria presentada, como oportunamente noticiamos, por el doctor Alfredo Giribaldi, y relativa á su actuacion médica en la Cárcel Penitenciaria durante el año próximo pasado.

El doctor Giribaldi ha sido invitado á dicha sesion con el objeto de que suministre las explicaciones que puedan necesitar los varios miembros del Consejo.

—Ha vuelto á hacerse cargo del puesto de practicante de las cárceles el señor Barbot que se hallaba con licencia para atender á su salud y era transitoriamente reemplazado por el señor Lago.

Destitucion

Fundándose en las resultancias del sumario mandado instruir hace algun tiempo, y de acuerdo con la vista fiscal, el gobierno resolvió ayer destituir al teniente 1.° señor Delfino Moreira del puesto de guarda 4.° de la Inspeccion de las Receptorias de la frontera Sud.

Nada se ha dispuesto aun acerca la forma en que debe llenarse la vacante consiguiente.

Teatros

El concierto de esta noche—El programa del concierto que se verificará esta noche en la Sociedad Beethoven á beneficio del tenor Rovida, promete un éxito completo.

Los números selectos de orquesta con que el maestro Perez Badia ha completado el programa, han venido á aumentar el interés artístico de esa simpática fiesta en la que el tenor Rovida pondrá en evidencia sus hermosas facultades vocales.

Dos otros números interesantísimos serán los solos á cargo del violoncelista Mazzucchi y del violinista aficionado Eduardo Fabini.

Mañana daremos relacion detallada de la fiesta.

Stella d'Italia—Esta noche se realizará en la Stella d'Italia una funcion dedicada al Partido Nacional y á beneficio del artista uruguayo A. J. Barrios.

El programa es el siguiente: «El arcediano de San Gils», «El que nace para ochavo...», y la cancion que cantará el beneficiado, «Tomá ma' te, chéla»

Se terminará el espectáculo con la zarzuela «Para casa de los padres».

Los precios son sumamente módicos y contribuirán á que haya un lleno completo.

Solis—Mañana hará su debut en el teatro Solís el habil prestidigitador Waty.

Como se sabe, este distinguido artista obtuvo gran éxito entre nosotros con sus experiencias hace dos años.

Ahora, segun se anuncia, trae una porcion de novedades para nuestro público.

He aquí el programa que se ha confeccionado para la noche del debut:

1.ª parte—Las verdaderas y reales ilusiones fin de siglo por Waty.—2.ª id—cuarenta minutos en el celeste Imperio por los artistas Mme. Delina y Mr. Chin Sinfoo y trouppe chinesca.

3.ª id—Un viaje de placer, transformacion por Mme y Mr Waty.

4.ª id—La cámara amarilla.

El espectáculo, por su novedad y variacion promete llevar á nuestro primer coliseo gran concurrencia.

Militares

Los nuevos jueces—Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto:—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—Habiendo la H. Comision Permanente, á propuesta del Poder Ejecutivo, nombrado á los señores general de division don Sandalio Gimenez y coronel don Juan M. Villar, para desempeñar las funciones de ministros del Tribunal Militar de Apelaciones, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° *Desígnase* la audiencia pública del dia 14 del corriente, á las 3 p. m., para la prestacion del juramento de estilo.

Art. 2.° Comuníquese, á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—P. CALLORDA.

El subteniente Laventure—Dimos ayer la noticia de que el jefe del batallon 2.° de Cazadores se habia dirijido á la superioridad pidiendo la separacion del subteniente Alfredo H. Laventure, por razones de mejor servicio.

Podemos ahora agregar que el subteniente Laventure pidió primeramente su separacion del cuerpo, por razones de delicadeza personal, en virtud de haber sido postergado en su carrera con motivo de los últimos ascensos. Pero el jefe del batallon, en lugar de elevar la solicitud al Estado Mayor para la resolucion correspondiente, la inutilizó y pasó una nota en la forma que dijimos ayer.

Denuncia atendida—El jefe del Estado Mayor ha pasado á informe de los jefes del Parque y batallon 1.° de cazadores. la denuncia aparecida en un colega con respecto al soldado Delfin Miravalles y sargento 2.° Santos Flores, que prestan servicio contra su voluntad en la guardia de aquel establecimiento y en el cuerpo citado.

En viaje—Llegaron ayer de Santa Rosa del Cuareim el sargento mayor Pedro Onetti y de Pando el teniente coronel Gregorio de los Santos.

—Partieron para Paysandú el sargento mayor Guillermo Garcia y para Trinidad el teniente coronel Juan M. Garcia.

El general Salvador Tajes—En los círculos oficiales se daba ayer como próximo á producirse el nombramiento del general Salvador Tajes para el cargo de comandante militar al Sur del Rio Negro.

Fallecimiento—En la Casa de Aislamiento dejó de existir ayer el soldado del batallon 4.° de Cazadores Gregorio Merlo.

Licencias—Se concedieron las siguientes: por un mes para pasar á Maldonado al teniente 1.° Francisco Belan; por 15 dias para trasladarse á la Florida, al sargento mayor Francisco Maldonado.

La viuda de capitan doña Emilia Julieras se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires.

Las solicitudes de licencia para Buenos Aires, presentadas por el coronel Martin Etcheverry y teniente 1.° Federico Abbondanza, fueron elevadas á resolucion del ministerio.

La de la menor de capitan doña Rosario Céspedes pasó á informe de la 1.ª seccion del Estado Mayor.

El conspirador Gomez—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida á Sinforoso Gomez, ex-ordenanza del Tribunal Militar de Apelaciones, preso bajo imputacion de tentativa de soborno á varios clases del batallon 4.° de Cazadores. Aconseja aquel funcionario que se proceda á evacuar numerosas citas que constan en el sumario, haciendo declarar á algunos de los citados y formulando los interrogatorios del caso para que informen cuatro generales á que se refieren en sus declaraciones los sargentos Maidana, Mendieta y soldado Marette, que aparentaron secundar los supuestos trabajos subversivos de Gomez. Entre los que deben informar figura el general de division don Simón Martinez que, como es sabido, se encuentra en la República Argentina.

Las comunicaciones con Rocha y Maldonado

Puede considerarse como un hecho la aplicacion de un tranvia rural á vapor entre el puerto de la Paloma y la ciudad de Rocha, como el principio de un plan de comunicaciones rápidas en los departamentos de Rocha y Maldonado.

EL SIGLO ha adelantado en distintas oportunidades el propósito que persigue el Gobierno de establecer una comunicacion trisemanal entre la capital y aquellas importantes zonas de la República, en presencia de la imposibilidad en que se halla la Empresa del Ferrocarril U. del Este de extender sus rieles hasta aquellos departamentos.

Establecido en la carrera de nuestro litoral marítimo, un vapor de 600 toneladas, que le ha sido propuesto al Gobierno en condiciones que con pequeñas modificaciones son de fácil aceptación, esa iniciativa seria complementada con la instalación del tranvia rural entre la Paloma y Rocha, que mas tarde ampliaria su trazado abarcando las zonas agricolas mas importantes del departamento de Rocha, sin perjuicio de entrar en el de Maldonado, resolviéndose así el problema de las comunicaciones interdepartamentales y generales sin los grandes sacrificios que haria el Estado si aceptara las bases del directorio del Ferrocarril Uruguayo del Este.

La sociedad está constituida ya para pedir al Cuerpo Legislativo la concesión del tranvia rural, siendo el director técnico un ingeniero nacional que ha estudiado el trazado y la parte técnica de tan importante asunto. El iniciador de ese proyecto es el señor Lapeyre, ex-jefe político de Rocha.

Sociales

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Cronista Social.—En nombre de varias familias que desean adornar sus balcones é invitar á sus relaciones para cooperar así, al éxito de la fiesta de los árboles, piden á Vd. nos indique el trayecto que va á recorrer la columna.—*Elsa.*

A pesar de nuestros deseos nos es imposible dar este informe, lamentando que la falta de conocimiento perjudique el brillo que toda la poblacion debe dar á esta fiesta que se realiza por primera vez en Montevideo.

⁂ Hemos recibido la siguiente carta que publicamos con gusto, al mismo tiempo que damos la opinion que se nos pide:

Estimado cronista: ¿No te parece de muy mal tono lo que sucede todos los domingos en el paseo del Prado? Las señoras y señoritas de la mas alta sociedad se bajan de los carruajes, y mientras los hombres se sitúan á los lados de las alamedas, en línea de batalla, nuestras mas distinguidas damas pasean por ellas, entre el fuego cruzado de los cómodos caballeros. Esta inversion de papeles resulta del peor gusto y es á todas luces inconveniente ¿No le parece así al buen criterio del señor cronista?—*Madamoiselle X.*

La cuestion que propone nuestra incógnita colaboradora, no es nueva.

Hace tiempo que opinamos que el Prado, tal como hoy resulta, es un paseo absolutamente desprovisto de interés y de gracia. Convenimos tambien en que es de muy mal gusto el desfile de las señoritas por entre la doble fila de hombres, y aconsejamos una vez mas, desde nuestro autorizado solio, como única solucion, que los caballeros se acerquen, que se converse en el Prado, que se convierta de una vez, sin timideces, el aburrido paseo en una reunion que será indudablemente animada y llena de interés.

⁂ Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señora Jacinta P. de Belgrano sus numerosas amigas fueron á saludarla á quienes ofreció un *five o'clok tea*.

Por la noche hubo una comida ofrecida á sus intimas y á la cual siguió una animada tertulia.

⁂ Falleció ayer la señora Maria Larrechart de Calvo.

⁂ El 22 partirá para Tacuarembó donde fijará su residencia la señora Matilde F. de Nin, acompañada de su familia.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Pablo Tissoni, administrador de Abasto y Tabladas.

⁂ De viaje para Europa pasó ayer por nuestro puerto en el vapor Liguria el doctor Roberto Hunneus acompañado de su hermana Domitila. Los distinguidos viajeros desembarcaron pasando unas horas entre los muchos amigos con que cuentan en nuestra sociedad.

El doctor Hunneus regresará en el mes de Marzo y pasará quince dias en Montevideo.

⁂ Ha llegado procedente de Rio Janeiro el capitan de marina señor Belfort acompañado de su esposa, nuestra compatriota la señora Juliana Carril.

Permanecerán una larga temporada en esta capital.

⁂ A principios del año entrante se efectuará el enlace de la señorita Mercedes Mendez Ushar con el jóven Tristan Narvaja.

⁂ Se han recibido ayer telegramas de los señores Posada-Belgrano anunciando su llegada á Paris.

⁂ El 15 se efectuará en uno de nuestros templos el enlace del señor Pedro Moulià con la señorita Blanca Castellanos.

⁂ El salon de la Beethoven es el punto de reunion, para el que se ha dado voz de cita en nuestra sociedad. Y es que á lo loable del objeto de la fiesta, se agrega su interés artístico, puesto de manifiesto en el selectísimo programa que ya hemos publicado en la edicion de ayer.

A los raudales de notas potentes, límpidas y vibrantes del beneficiado acompañarán los acentos expresivos del violoncello de Mazzuchi, y la sonoridad armónica, espléndida de la orquesta de Perez Badia.

¿Quien no recuerda el efecto magistral y la impresion poetica que ha experimentado con la audicion del *Minuetto* de Bolzoni, ó del fragmento sublime de las *Escenas alsacianas* de Massenet, que en la *Suite* se titula *Sous les tilleuls*?

Ambos trozos figuran en el programa del festival de esta noche, y á esas dos hermosas páginas se agregan dos romanzas de «Tosca» que cantará el beneficiado, y que son dos verdaderas joyas de música pasional.

⁂ El 21 de Octubre se embarcarán en Burdeos de regreso á Montevideo el doctor Alfredo Navarro y su jóven esposa la señora Maria Elena Nery de Navarro.

⁂ Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer al entierro de la señora Aguela de Nansouty de Malherbe esposa del señor Enrique Malherbe, director de nuestro colega «L' Independante».

⁂ El 22 del corriente mes en conmemoracion del aniversario de la proclamacion de la primer república en Francia, se celebrará un gran baile en los salones de la «Société Française de Secours Mutuels», calle Arapey.

A juzgar por los preparativos que se hacen, la fiesta promete resultar brillantísima.

El señor Donat Latanne digno presidente de esta Sociedad, se preocupa actualmente poniendo su mayor empeño para que á la *soirée* concurra lo mas distinguido de la colectividad francesa.

⁂ Se han embarcado de regreso á Montevideo, en el vapor «Satrústegui», el señor Tulio Idiarte Borda y su esposa.

⁂ Hoy partirá para Soriano, donde permanecerá algunos dias, el diputado por aquel departamento, doctor don Francisco Milans Zabaleta.

⁂ El doctor Gonzalo Ramirez y su familia que llegarán á esta á fines de Setiembre ocupará la quinta del señor Bonomi durante la temporada que pasen en ésta. Los acompañará la señora Ema Nebel de Ramirez y su niño.

⁂ El inteligente pintor Carlos M. Herrera regresó ayer á Buenos Aires despues de haber pasado dos dias en Montevideo. Tuvo que apresurar su regreso para concluir en Buenos Aires varios retratos que ya habia empezado, y empezar otros que se le han encargado, entre ellos el de las señoras de Julio Roca y Lavalhol de Atrocha.

Nombramientos

Con motivo de la renuncia del cargo de revisador de impuestos en el departamento de Minas presentada por el señor Gregorio S. Casas el Gobierno con fecha de ayer ha nombrado en reemplazo al señor Santiago Casas y Araujo.

Ha nombrado tambien al señor Juan Echeverry auxiliar de la agencia de rentas en el Rosario, en sustitución del señor Guillermo Wilson que renunció.

Testamentaria del señor Evans

Informes que hemos recogido nos permiten afirmar que en la valiosa testamentaria del señor Williams Evans aparecen algunas donaciones caritativas de importancia á favor de algunos establecimientos religiosos.

Resultan los sentimientos generosos del extinto, si se considera que era de religion protestante y que los beneficiados son establecimientos católicos.

Entre estos figuran los talleres de Don Bosco por el cual siempre tuvo predileccion el señor Evans y al que asegura una crecida renta destinada á la terminacion del edificio y sostenimiento de sus clases.

Deja tambien beneficios para el Asilo de Huérfanos al que siempre hizo grandes limosnas no solo el extinto, sinó tambien la señora Enriqueta Saunders. El Asilo de Huérfanos era una obsesion de caridad en la familia del señor Williams Evans.

Como dato de altruismo y que revela una bondad de corazon poco comun, damos el siguiente: deja á varios mayorales y guardas del tranvía del Este donaciones en dinero como demostracion de cariño á viejos empleados á quienes conocia en el largo tiempo que residió en la Estanzuela.

Y pide á sus legatarios que cuiden y conserven el cútar «Gaviotas» que era para el señor Evans la encarnacion de todo su pasado de laborioso esfuerzo.

INSTRUCCION PUBLICA

Comision Departamental de Instruccion Primaria—En la sesion celebrada ayer por esta Corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

Tener presente á las señoritas Maria Larrosa, Concepcion Isabella, Maria A. Genisane y Julia R. Pillaretti, que piden ayudantías, así como á Clementina Roubartiá.

—Conceder la autorizacion pedida por don Alejandro Lamas para continuar dando clase de gimnástica en las escuelas, hasta fin del corriente año.

—No hacer lugar á la propuesta de don Victor Las Cazes, ofreciendo con destino á escuela una casa para la de primer grado núm. 1 en la calle Colon número 40.

—Informar á la Direccion en la solicitud de la señorita Eugenia de la Vega, sobre reclamo de traslado y en la de Agustin Vallarino sobre diferencia de sueldos.

—Solicitar de la Direccion nuevo menaje para la escuela de 1er grado núm. 15.

—Pedir al taller de carpintería las composturas que pide la maestra de 2.° grado núm. 31 en el edificio de la misma y el arreglo del menaje que solicita la maestra de 2.° grado núm. 7.

—Solicitar del ingeniero de la Direccion una inspeccion del edificio de la escuela de 2.° grado núm. 21.

—Conceder un mes de licencia á la maestra doña Victoria S. de Zerbino y 12 dias al auxiliar 3.° don Leonides P. Pigurina.

—Aceptar el presupuesto de don Eduardo Lousán para las obras de albañilería que deban hacerse en la casa que ocupó la escuela de 2.° grado rural núm. 8.

—Pedir á la Direccion el nombramiento de la señorita Josefina Varela, para ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15.

—Tomó posesion del cargo de maestra de la escuela rural número 1, doña Regina Lazaus de Bara.

—Se autorizó á la señorita Angélica Paz[illegible] para practicar la enseñanza.

—Se remitieron los útiles pedidos por la maestra de la escuela rural número 20.

—Se ordenó el traslado de la señorita Emma Tebot para la escuela de segundo grado núm 5.

—Se autorizó á las maestras doña Amelia [illegible] de Reyes y señorita Isidora Chans, para permitir la vacuna entre los alumnos que no la hayan sido.

—Se solicitó pase gratuito para el ayudante de la escuela núm. 29 don Cayetano Centorami.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesoreria General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 16.490 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 4.° de Cazadores, Supremo Tribunal Militar, Juzgados de lo Civil de 1.°, 2.° y 3er. turno, Juzgados de Comercio de 1.° y 2.° turno, Juzgados Correccional y de Hacienda, Telégrafo Oriental y vencimientos.

$ 17.588,82 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la tesoreria de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 17.588,82, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 10 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.5[illegible] por menas patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 14.146,22, y $ 38[illegible].74 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 816.905,90.

De Aníbal Latino

LOS GRANDES CRÍMENES ANARQUISTAS

¿Por qué son preferidos los italianos?

CAUSAS Y REMEDIOS

Zurigo, 14 de Agosto de 1900.

El nuevo rey de Italia ha empezado á reinar y como por encanto se han desvanecido las versiones contradictorias que á su respecto circulaban. Una atmósfera simpática lo ha rodeado como para facilitarle la tarea y demostrar la unidad, la firmeza del sentimiento nacional. Pero dura la impresion producida por el asesinato del rey Humberto y aun no es posible hablar serenamente de otra cosa, pasar á otro asunto. A la consternacion de los primeros dias ha sucedido una nerviosidad, una inquietud indescriptible. Aun en el extranjero, doquiera se encuentran dos italianos hablan del asesinato y del proceso y discuten á gritos, gesticulando, lanzando imprecaciones al anarquismo, á la policía, á los jueces, á los que por imprevision han hecho posible el crimen y á los que para abultar las cosas y darse importancia complican y alargan el proceso.

Se vive, por otra parte, con el alma en un hilo, temiendo recibir cuando menos se piensa la noticia de algun nuevo asesinato ruidoso cometido por un italiano.

¿Por qué ha de tener la Italia el triste privilegio de ser la mas grande proveedora de asesinatos de reyes y gobernantes? Esta pregunta no la habrán hecho solamente todos los italianos que piensan y meditan sobre sus propios asuntos; la habrán hecho los hombres de todos los paises que observan la marcha de las naciones mas adelantadas y se imponen de los principales acontecimientos que ocurren en el mundo, llegando á conclusiones muy severas allí donde los juicios no podían ser templados por la benevolencia ó por un conocimiento perfecto de la vida italiana.

Dejando que los sostenedores de las teorias modernísimas busquen en la degeneracion, en la locura ó en otras causas alguna explicacion rara, extraordinaria ó estrambótica del nuevo crímen, procuraré contestar yo tambien á la pregunta aplicando simplemente al hecho y á los antecedentes que con el mismo se relacionan la lógica y el buen sentido, con lo que estoy seguro de obtener la adhesion y aprobacion de muchos que si admiran, como yo, la originalidad de ciertas escuelas, no pueden, sin embargo, aprobarlas, ni seguir sus preceptos.

No faltan entre los teorizadores aludidos los que han citado por milésima vez las tristes condiciones en que se debaten las clases trabajadoras de la península. ¡No, vive Dios! Déjese de una vez ese estribillo de la miseria italiana que ha pasado á la historia; los pobres de Italia, los que sufran toda clase de privaciones, los que tendrian verdadero motivo de queja son los trabajadores del campo, entre los que no ha habido todavia ningun actor de atentados, ningun asesino de reyes ó presidentes.

Los obreros ganan buenos jornales y hay ocupacion para todos los que son laboriosos y competentes: en las ciudades no hay mas miserias que en las de otras naciones y aun cabe afirmar que de algunos años á esta parte algunas regiones han mejorado á tal punto que pueden estar á la par de las mas florecientes del extranjero.

Guillermo Ferrero, sin recurrir esta vez, como otros socialistas, á la cuestion económica y á los errores de los gobernantes que tampoco tienen nada que ver con el crímen, en un artículo reciente explica el fenómeno como un efecto de la crisis de desarrollo, del periodo de transicion en que nos hallamos.

Ha sido destruida la sociedad antigua y el cambio violento ha producido un gran número de individuos mal ubicados, «spostati», segun la calificacion italiana, que no pueden amoldarse á los nuevos tiempos y que desahogan sus energias en actos violentos.

El argumento tiene su lógica, pero seria difícil establecer como una evolucion social, politica y económica de carácter general pueda ser la generadora de estos abortos individuales. La España, por otra parte, no ha experimentado evolucion alguna y sin embargo ha proporcionado un contingente muy grande á los atentados anarquistas.

Si evolucion ha habido, por lo demás, debe haber alcanzado tambien á la poblacion rural que representa por sí solo mas de la mitad de la poblacion total de Italia.

¿Por qué esa enorme masa de poblacion no ha contribuido con un solo individuo á la funesta estadística de los grandes asesinatos? Lo diré con franqueza por qué no ha desaparecido del seno de esa poblacion el sentimiento religioso, ni ha llegado hasta ella la instruccion insuficiente, mil veces peor que la ignorancia completa.

Bajo este concepto resulta aceptable el argumento de Ferrero: se estableció la enseñanza obligatoria y se considera como instruccion, como educacion suficiente para los artesanos y obreros el saber escribir mal algunas palabras y leer cualquier escrito, entendiérase ó no su contenido: con esta instruccion incipiente se ha proporcionado materia facilmente explotable, al anarquismo, al socialismo, porque, naturalmente los que no tienen preparacion creyendo tenerla, rehuyen de las escuelas y partidos en que ella es necesaria para figurar y se adhieren facilmente á los que nada les exigen y que, por el contrario, estimulan su odio, su antipatía hacia los otros.

No hay ser mas temible, mas rencoroso, que el ignorante infatuado; las primeras letras enseñadas á los jóvenes sin los rudimientos de la historia, la geografía y otras materias indispensables, sin el acompañamiento de una buena moral, de una sólida instruccion cívica, hacen el efecto de las armas de fuego puestas en manos de los niños, de las armas de corte puestas en manos de los monos.

Sin embargo, á diferencia de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, eso es el caso de Italia y de España; eso es lo que se ha hecho en un período en que la fé religiosa emigraba de los centros urbanos dejando á los trabajadores, á los desheredados de la fortuna, frente á frente con los propagandistas anarquicos y revolucionarios que están siempre en acecho y que han sustituido la esperanza de una vida mejor despues de la muerte que prometia la religion con la promesa alucinadora de un mejoramiento, de una felicidad alcanzada por ellos mismos, por sus actos en un futuro cercano.

Agréguese para los italianos el temperamento violento, la costumbre atavica, el vicio tradicional y no desarraigado todavía de hacerse justicia por sí mismos, como lo demuestra el número excepcional de delitos de sangre que registra la estadística judicial, esa costumbre lamentada y combatida por todos, pero por todos reconocida, les da familiaridad con las armas y explica la preferencia de que son objeto en los complotes anarquistas y el fatal acierto con que dan muchas veces en el blanco.

Agréguese, por último, una gran vanidad que se apodera de los obreros italianos cuando se ponen en contacto con los de otros paises. Quieren aparecer los mas fuertes, los mas valientes, los mas osados; y una vez seducidos, excitados, extraviados, se prestan á las empresas mas arriesgadas, á los golpes mas temerarios.

Pero hay otras causas concurrentes y no menos importantes. Una de ellas es la notoriedad que adquieren los asesinos, los minuciosos detalles que se publican á su respecto, el ruido que provocan con su crimen y con el proceso que le sigue. ¿Creéis que si desde un principio, desde el asesinato de Carnot se hubiese aguillotinado sin mas trámite y prévio el proceso sumario de un solo dia al asesino, habriamos tenido todos los que ha habido que lamentar despues? ¿Creéis que Bresci no ha leido con minuciosidad todo lo que se ha escrito sobre Caserio, Angiolillo y Lucchenni?

Es mas: yo creo que no es tanto la exaltacion de las ideas anárquicas como la manía de publicidad la que empuja á determinados individuos á los grandes asesinatos.

Estoy seguro que la lectura de cuanto se publicó sobre sus antecesores se infiltró, á manera de veneno, en la cabeza de Bresci, y que desde entonces, es decir, desde hace años, lo ha perseguido de una manera fija, tenaz, implacable, el pensamiento de la imitacion, ha acariciado el golpe que acaba de llevar á cabo. Ya sabeis que Caserio ó Angiolillo, no recuerdo bien cual de ellos, se interesó vivamente por saber si la prensa se ocupaba de su persona.

Los propagandistas del anarquismo activo, por otra parte, hacen circular clandestinamente publicaciones en que los asesinos son endiosados, calificados como héroes y redentores á los que los venideros levantarán estatuas, cuidándose mucho de infiltrarles la idea de que realizan una gran mision.

Esta idea del heroismo, que en otro terreno ha alentado tambien á los grandes bandoleros, llega á dominar por completo á los autores de los asesinatos explicando su serenidad, su cinismo como la pose, digámoslo así, que adoptan, el misterio que tratan de imprimir á sus declaraciones, la resistencia á declarar como no sea en pleno tribunal y delante de público, si es posible, revela su afan de publicidad, de resonancia.

Si no es así, decidme con que otras razones puede explicarse la identidad observada en la actitud de Caserio, Angiolillo, Lucchenni, Bresci y del mismo Salson, autor del reciente atentado contra el czar de Persia en Paris.

Y en verdad que los diarios y los jueces se prestan admirablemente á esa manía de los criminales. Los rasgos fisionómicos de éstos, sus indumentos, las particularidades de su cabeza, su cara, sus manos, sus piés, los antecedentes

de su vida, sus costumbres, todo, en fin, lo que pueda decirse de un hombre incluyendo lo que no tiene interés alguno para nadie, es minuciosamente relatado: los jueces, por su parte, hacen á veces preguntas tan nimias que no se sabe al criticar mas su inocencia, su torpeza ó su evidente deseo de prolongar indebidamente el proceso.

No falta despues algun abogado de las teorías modernísimas deseoso de hacer ruido ó parecer original que, con una serie de deducciones, cavilaciones y circunloquios, quiera demostrar que el criminal es loco, no obstante las protestas del mismo interesado; y así se prolonga algunos meses lo que debería terminarse en algunos dias.

La justicia y la policía tratan con ello de hacerse perdonar su incomprensible descuido, apresurándose tambien á inventar ramificaciones no pocas veces imaginarias, que despues de mucho ruido quedan generalmente reducidas á la nada.

Esta vez, como otras, no obstante los sucesos, y el ruido de hace algunos años, la policía se ha mostrado de una torpeza, de una impotencia sorprendente.

Está probado que en los últimos meses varios anarquistas peligrosos han viajado y se han paseado por Italia y por otras naciones sin que nadie los haya vigilado, ni molestado. Cuando transcurre uno ó dos años sin que se cometa ningun atentado, se olvida todo y la policía cree poder dormir sobre sus laureles, y cuando los atentados se cometen y son fatales y la opinion se conmueve, vienen las persecuciones en masa en que pagan justos por pecadores. Como si fuese un gran sacrificio para cada nacion mantener quince ó veinte individuos en el extranjero viajando constantemente, infiltrándose en los grupos anarquistas, tomando parte en sus reuniones trabajos y confabulaciones para descubrirlo todo en el momento oportuno.

Otra de las causas que explica la frecuente designacion de italianos para los grandes golpes anárquicos, la facilidad con que aquellos se prestan y su arrojo, es la prematura abolicion de la pena de muerte en Italia.

La seguridad de que en el peor de los casos, el de ser preso, no se le podrá matar, quedándole aun la esperanza de llegar á ser libre algun dia, infunde al asesino un valor que en muchos casos no tendría.

Se objetará que Caserio y Angiolillo fueron á cometer sus crímenes en países donde existe la pena de muerte; pero estad seguros que ó lo ignoraban ó los que los incitaron al crímen se cuidaron mucho de hacerles creer que habría procedido la extradicion y que habrían sido juzgados con arreglo á las leyes italianas.

Yo tambien soy partidario de la abolicion de la pena de muerte cuando se trata de naciones muy adelantadas cuya estadística criminal es ínfima; pero como lo acaba de afirmar el ilustre criminalista y senador italiano Alejandro Pessina, no debia haberse abolido totalmente en el país clásico del bandolerismo y de los delitos de sangre. El opina que convendría restablecerla para los asesinatos políticos, regicidios y asesinatos en despoblado ajenos á toda excitacion pasional. Para los hombres ilustrados que reflexionan los trabajos forzados á perpetuidad podrán ser cien veces peores que la muerte; pero no así para los hombres del vulgo que solo se espantan, salvo raras excepciones, ante el espectro aterrador de la muerte inminente é inevitable.

¿Qué ha sucedido con la abolicion? Que para acabar con el bandolerismo, si en realidad se ha acabado porque siempre retoña en algunas regiones ha sido preciso que los gendarmes, ajustándose á instrucciones secretamente recibidas, en vez de tomar vivos a los bandoleros acaben con ellos, aduciendo más de una vez resistencias que no se han hecho.

Naciones mucho mas adelantadas que Italia, observa Pessina, han mantenido la pena de muerte, para ciertos delitos, mientras un platonismo jurídico plausible pero inoportuno, ha llevado á su abolicion en un país donde la cifra proporcional de la criminalidad se mantiene todavía á una altura vergonzosa, que forma contraste con los progresos de todo género realizados en un período de treinta años.

Pero no creo posible ni conveniente el restablecimiento que aquel senador criminalista junto con el senador Vitelleschi y otros patrocinan, en este momento. Sería un retroceso que redundaría en descrédito de la nacion y que la opinion repudiaría con fundamento.

En materia penal, como en todas las grandes reformas cuya eficacia depende de la educacion y de las condiciones morales de una sociedad, es prudente avanzar con cautela para que el progreso sea firme y seguro, pero nunca es plausible retroceder.

Algunos hombres y literatos italianos han aprovechado la conmocion de la hora presente para atacar duramente á los llamados partidos populares y para pedir una política de represion y de castigo.

El novelista Fogazzaro ha llegado hasta hacer recaer sobre los socialistas y republicanos la responsabilidad del asesinato. Es una exageracion y una injusticia que no quiero imitar, si bien estoy persuadido que la manifestacion imponente de la voluntad nacional convencerá á unos y otros que es preciso cambiar de rumbo. El sistema de la violencia, siquiera sea en el terreno parlamentario, no será posible por mucho tiempo.

Ahora mismo los socialistas y republicanos se encuentran abatidos, asombrados ante las explosiones del pueblo entero, y así se explica que no hayan cedido á los monárquicos en la condenacion del asesinato, en el reconocimiento de las virtudes del rey Humberto, en la profesion de legalidad y respeto á las instituciones.

¿Qué deducciones cabe hacer de las premisas anteriores? Hay que dar á las clases obreras una instruccion mas sólida y mejor inspirada; es preciso perseguir sin tregua y en todos los terrenos el mejoramiento de las clases inferiores. No creo que ciertos males deban curarse con la represion y la persecucion, sino con la libertad y el progreso. La civilizacion, que mas pronto ó mas tarde han de producir sus efectos inevitables; pero como á los locos se les encierra y á los apestados se les aisla, creo que á los anarquistas de accion hay que cazarlos como á los bandoleros y reducirlos á la impotencia. Hay que dictar tambien leyes severas contra los propagandistas del anarquismo en su forma violenta, contra los explotadores de la ignorancia y de las pasiones de ciertos obreros y que son indirectamente mas responsables de los asesinatos que los mismos asesinos. Mi teoría sería esta: entre hombres instruidos, bien preparados, háganse todas las propagandas que se quieran; entre los hombres y clases ignorantes ó poco instruidas, vigílese para que la propaganda política sea sana, moral, inspirada en preceptos legales y patrióticos.

Convendría tambien que los regicidas fuesen juzgados sumariamente en pocos dias, con método militar y que se limitase la publicidad que se hace sobre ellos á lo estrictamente indispensable. Agregando una policía exterior bien organizada, una condenacion constante y enérgica, en las escuelas y en los libros, de la violencia y quizás alguna otra posible iniciativa que contrarreste la tendencia á los delitos de sangre, dejará pronto la Italia, como es de esperar que deje, de ser la proveedora de anarquistas asesinos y de tener una cifra demasiado alta en la estadística criminal.

ANIBAL LATINO.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision Permanente

La Comision Especial de la Comision Permanente, compuesta por los doctores Juan P. Castro y Espalter, ha resuelto aconsejar que se devuelvan los antecedentes solicitados por las señoras Tomasa Mieres, María Magdalena y María Teresa Pons.

Comision de Cuentas

El diputado señor Goso ha sido encargado por la Comision de Presupuesto, para redactar el informe relativo al presupuesto de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Es enteramente favorable al proyecto sancionado por la Cámara de Senadores.

Reuniones de hoy

Para esta tarde están citadas las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Diputados.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

REUNION DE COLORADOS—CANDIDATOS PARA SENADOR—EL JEFE POLÍTICO—LA INSTRUCCION PÚBLICA.

Rocha, 11—Celebraráse esta noche una reunion colorada en casa del ciudadano don Benjamin Graña, habiéndose pasado un centenar de invitaciones.

La circular dice:

«Debiendo procederse en Diciembre próximo á la eleccion de senador y cuatro suplentes por este departamento, es de necesidad imperiosa que nuestra colectividad política se presente unida á disputar á nuestros adversarios el triunfo en las urnas comiciales, y con propósito de cambiar ideas que respondan á la realizacion del fin indicado, nos permitimos invitarle, etc.»

Suscriben Benjamin Graña, doctor Melchor Rivero, doctor Julian Graña Manuel Rivero, comandante Fructuoso Olivera, escribano Ramon Larrosa, doctor Julio Bonnet, Juan Ramon Cardoso, Eduardo Caballero.

Entre otra fraccion colorado existen trabajos preliminares para sostener la candidatura del doctor Espalter.

Los nacionalistas hablan del doctor Juan Gil, teniéndolos á la espectativa la actitud de ambas fracciones coloradas, cuya division facilitará aquellos triunfos.

Entre colorados que se reunen hoy suena con beneplácito la candidatura del doctor José Pedro Ramirez que pudiera servir de concordia cívica.

Muchos nacionalistas simpatizan tambien con esa idea, que surge de entre elementos colorados que se destacan por su ilustracion.

La candidatura del doctor Espalter se considera de difícil triunfo.

—El nuevo Jefe Político visita las comisarías cercanas, imponiéndose de la marcha administrativa.

Es persona culta, afable y de trato social, y grangéase afectos.

El oficial primero señor Lozada hállase ahí.

—El asunto de la instruccion pública presenta cada dia peor faz para las autoridades suspendidas.

El secretario salió para Montevideo.

Urge regularizar la marcha de la instruccion en el departamento, esperándose que la Direccion General haga cesar cuanto antes esta situacion anormal que irroga perjuicios á la causa de la enseñanza.

PAYSANDÚ

LOS NACIONALISTAS—MAYOR FALLECIDO—IMPUESTOS COMBATIDOS—TRANQUILIDAD

Paysandú, 11—Los nacionalistas se preparan á elejir el nuevo directorio departamental.

—Fué enterrado hoy el mayor Avelino Pereyra que falleció ayer.

—Es combatido el proyecto de nuevos impuestos, diciéndose que se piensa en un lujoso palacio, cuando todavía no tenemos puentes, caminos ni escuelas en campaña.

—Es bien recibida la noticia de la habilitacion de un puerto para la introduccion de reproductores.

—Aquí permanece todo tranquilo.

—Los vecinos esperan todavía la resolucion del gobierno favorable á sus deseos en el asunto de la ubicacion de cuartel.

RIVERA

LA MUERTE DE CAMPANA—EL INSPECTOR DE FRONTERAS

Rivera, 11—He ratificado la informacion enviada ayer sobre el asunto Campana, que habia obtenido de fuente oficial.

Entre lo mas caracterizado de Santa Ana la muerte de Campana se atribuye á un alevoso é inutil asesinato, perpetrado por un guarda de frontera: no hubo contrabando:

La víctima regresaba á la ciudad, dentro del territorio brasilero, trayendo una bolsa de pasto: era peon del señor Curuchet y ajeno á operaciones de contrabando:

Los artículos de tienda que se dicen encontrados en la bolsa, no han existido nunca:

La colonia italiana de Santa Ana proyecta dirijirse al ministro Antonelli en Rio Janeiro, en demanda de justicia.

A pesar de lo que aseguró el sub-prefecto de policía, enviado por el gobierno estadoal, el criminal no fué arrestado y ayer fué visto en una casa de comercio de Santa Ana.

Es general la indignacion en esta frontera por ese hecho tan incalificable.

—El inspector de fronteras, coronel Leleu, se encuentra recorriendo su jurisdiccion al Nordeste.

De la Argentina

HOMENAJES Á MEMORIA DE SARMIENTO—CORONELES EN SITUACION DE RETIRO—LA COMPAÑÍA SANSONE CONTRATADA—EL GANADO DEL BELLEVUE—ROCA EN CAMA—LICITACION PARA EL PUERTO DEL ROSARIO—EL CONTRALMIRANTE SOLIER—A VUELTAS CON LOS COLECTIVISTAS.

Buenos Aires, 11—Numerosas personas visitaron esta mañana el sepulcro de Sarmiento en la Recoleta. El mausoleo estaba adornado con guirnaldas y coronas. Una delegacion de la Gran Lógia Nacional Argentina colocó una placa de bronce sobre el mausoleo.

El gran maestro Emilio Gouchon pronunció un hermoso discurso recordando la accion de Sarmiento en la vida institucional del país y los altos méritos contraidos dentro de la masonería, á la cual habia llevado preciosas enseñanzas.

—Fueron declarados en situacion de retiro los coroneles Angel Echeverria, Julio Ruiz Moreno y Severo Gonzalez.

—Habiéndose eliminado del programa de festejos en honor de Campos Salles el número referente á los conciertos sinfónicos, la Intendencia resolvió dar una gran funcion de gala en el Teatro de la Opera.

Para ello se contrató la compañía del San Martin (Sansone) que funciona en Rio Janeiro.

—Continúa siendo satisfactorio el estado sanitario del municipio.

—Los agentes del vapor Bellavue se dirigieron al ministro pidiendo la reconsideracion de la medida que les impide desembarcar el ganado enfermo.

Se fundan en que carecen de elementos para cumplir esa disposicion y en que los mismos puertos ingleses negarían las entradas á esos animales.

—Se asegura el ganado será desembarcado en lanchas y mantenido en aislamiento.

—El presidente Roca sigue en cama.

—Firmóse por fin esta tarde el decreto mandando sacar á licitacion las obras del puerto del Rosario.

La comision encargada de dictar al respecto propuestas que se presenten quedó compuesta por los ingenieros Corthell, Luiggi, Dobbson, Mitre, Otto Kraussa y Gregorio Machain.

—Esta noche salió para Bahía Blanca el contra-almirante Solier, jefe de la division del Atlántico.

—«El Tiempo» dice que las autoridades del Uruguay recibieron denuncias de que mañana saldrán de La Plata y otros puntos del litoral bonaerense dos expediciones que pretenden desembarcar en el territorio uruguayo en son de guerra.

Parece que serán mandadas por el general Simon Martinez. Su armamento compónese casi todo de Winchester. El gobernador Irigoyen tiene conocimiento de esta formacion y ha dado órden de disolverlas.

—De La Plata comunican á última hora, á propósito de estas noticias de «El Tiempo», que allí no se tiene conocimiento de preparativos de expedicion revolucionaria oriental.

Es indudable, sin embargo, de que existan preparativos de parte de los elementos de Simon Martinez, cuando es difícil saber quienes sean los que lo acompañen en sus tentativas.

A este respecto observan esos elementos absoluta cautela.

Chile

LOS ASUNTOS POLÍTICOS DEL PACÍFICO—DECLARACIONES DE UN MINISTRO—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—EL CANDIDATO AUGUSTO MATTE.

Santiago, 11—Las cuestiones del Pacífico son nuevamente objeto de vivos comentarios con motivo de la comunicacion que se dice dirigida por el ministro de Chile en Bolivia, señor Konig, á la cancillería de ese país.

El ministro de Relaciones interrogado hoy por algunos periodistas, ha manifestado no tener ninguna noticia oficial respecto de la referida comunicacion, pero cree que en efecto ha sido pasada y que razones habrá para ello.

Desde luego—agrega—no hay por qué alarmarse ni alarmar á la opinion. Hay que esperar á conocer el texto de esa comunicacion clasificada de ultimatum y en la que es seguro el ministro Konig ha mantenido una actitud correcta y moderada, pero firme.

El ministro de Relaciones hizo tambien en el curso de su conversacion esta significativa declaracion: «que ahora en sus relaciones internacionales, Chile procede con energía y patriotismo.»

—Llegó á Valparaíso la escuadra de evoluciones.

Su jefe Fernandez Vial será obsequiado con un banquete por sus compañeros con motivo del éxito obtenido en la reciente revista de Coquimbo.

—Asegúrase que Augusto Matte ha telegrafiado desde Europa pidiendo á sus amigos desistan la idea de proclamarlo candidato para la futura presidencia.

Francia

Pérdidas en las fábricas de tejidos

París, 11—Comunican de Mulhouse (Alsacia) que en esa ciudad se han cerrado 6 de las grandes fábricas de tejidos de lana cuyas pérdidas en conjunto han ascendido á la suma de 11.500.000 francos.

En Roubaix á consecuencia de la crisis varias casas han despedido la mitad de sus obreros.

Empieza á causar alarma en las autoridades la crisis obrera como consecuencia de la especulacion en lanas.

Tiroteos con las tribus del Sahara

París, 11—Telegramas de Argel anuncian varios tiroteos que han tenido las patrullas francesas enviadas á recorrer la parte del Sahara colindante con la frontera de Argelia con las tribus que amenazaban algunos puestos situados cerca de esa frontera. En uno de esos encuentros fué herido un teniente de Spahis.

La fiebre amarilla en el Senegal

París, 11—Los últimos despachos recibidos de Saint Louis y de Dakar son tranquilizadores.

El estado sanitario mejora diariamente en el Senegal.

Fué comunicado á la Academia de Medicina que los trabajos emprendidos por el doctor Mille, en aquella ciudad, para aislar el bacilo de la fiebre amarilla, han tenido el mejor éxito.

Entradas en la exposicion

París, 11—Parece que el record de las entradas á la exposicion ha sido anteayer, pues se anotaron 600.000 visitantes.

Las obras del canal de Panamá

París, 11—Un reporter de «La Liberté» publica en este diario una interview con el ingeniero M. Noillac Pinch, que hace creer en la posibilidad de la terminacion de las obras del canal de Panamá mediante un arreglo de los actuales representantes de la Compagnie Universelle Du Canal Interoceanique con un grupo de capitalistas norteamericanos.

Suicidio de un diplomático turco

París, 11—En Fontainebleau se ha suicidado, á causa de amores no correspondidos, disparándose un tiro de revólver el tercer secretario de la legacion turca en Londres, Athanasis Effendi, sobrino del embajador ante la corte británica, Costaki Antopulo bajá.

Carreras en Vincennes

París, 11—Se corrió hoy en el Velódromo de Vincennes el Gran Critérium de medio fondo (100 millas) y cuyos premios importaban seis mil francos.

Ganó el corredor francés Taylor, en un tiempo de 2 horas, 56 minutos y 59 y 1|5 de segundos.

Llegaron segundo, Walters (aleman) á 600 metros del Ganador; 3.°, Bouchours (francés); 4.°, Dosns; 5.°, Leonard.

Panaderos en huelga

Marsella, 11—Unos 1 200 obreros panaderos de esta ciudad se han declarado esta tarde en huelga. Se teme que el movimiento se generalice.

España

Anuncio de que no hay cólera

Madrid, 11—Ha sido oficialmente desmentida la aparicion del cólera asiático en esta capital.

Tempestades

Madrid, 11—De todas las provincias del reino llegan noticias de tremendas tempestades. Los perjuicios sufridos por la agricultura especialmente son enormes.

Los reyes

Madrid, 11—La familia real y su comitiva están en San Sebastian de regreso de su viaje á la costa Cantábrica. Los reyes con las infantas y su séquito desembarcaron directamente en el palacio de Miramar sin entrar en el puerto.

Entre los carlistas

Madrid, 11—Varios periódicos de hoy aseguran que reina honda division en el seno del carlismo y que muchos personajes del partido pretenden que don Cárlos abdique en favor de su hijo Jaime, para que éste sea en adelante el único jefe del partido.

Italia

El duque de los Abruzzos

Roma 11—Telegrafian desde Cristianía que ha llegado hoy á aquella capital abordo de su yate Stella Polare, el duque de los Abruzzos. Seguirá de un momento á otro para Italia.

Motín de campesinos

Roma, 11—Anuncian de Castel (Sicilia) que los campesinos se han amotinado é intentaron incendiar las casillas de la recaudacion del impuesto de consumo.

Los reyes esperados en Roma

Roma, 11—Anúnciase que el rey Victor Manuel y la reina Elena vendrán de Nápoles á esta capital para la próxima fiesta del 20 de Septiembre.

El monarca, según se asegura, pasará revista el 20 de Septiembre á los veteranos sobrevivientes de las batallas patrias y á los garibaldinos, que formarán en el campo del Macao.

El hermano de Bresci

Roma, 11—Por órden del ministerio de la guerra, el hermano del regicida Bresci á quien el gobierno permitió se cambie de apellido ha sido trasladado á la guarnicion de Vicenza.

Ahorros

Roma, 11—El boletín de estadística demuestra que en los últimos meses de Julio y Agosto han sido depositados en las cajas postales de ahorro 110.000.000 de liras.

Norte-América

Mas detalles de las catástrofes causadas por el vendaval

New York 11—La mayor parte de los sobrevivientes de Galveston se hallan sin hogar y faltos por completo de alimentos y ropas y hasta de agua.

Las calles de Galveston presentan un desconsolador aspecto.

Todo está en ruinas y están cubiertos de un lodo nauseabundo que vicia el aire. Se teme que las emanaciones produzcan enfermedades infecciosas y agraven la situacion terrible de aquellos desgraciados habitantes.

Los medios de salvamento y auxilios que el gobierno por el momento envía, son completamente inadecuados para el transporte en tierra firme de los damnificados por el maremoto.

Se necesitará por lo menos una semana para remover todos los escombros y conocer el número exacto de las víctimas.

Se sabe que el vendaval azotó Galveston durante 7 horas incesantes.

Los techos volaban enteros alzados por el viento como si fueran de papel.

Las mujeres que huian de las casas con sus niños en los brazos se encontraron con las calles inundadas y pronto el agua les llegó hasta el cuello.

Muchas soltaban á los niños para procurar salvarse y otras se ahogaban con ellos.

Por las calles convertidas en ríos pasaban botes llenos de gente con la velocidad de relámpagos.

Un vapor que estaba acercado en el muelle voló en pedazos por efectos de una explosion producida por un rayo.

Desde México anuncian que el ciclon del golfo de México ha causado daños inmensos en Rock Port, pequeña ciudad situada en la costa.

De Saint Philip fuerte situado á poca distancia de la desembocadura del Mississipi comunican que el ciclon ha provocado en ese rio una creciente asombrosa: muchos puentes y diques fueron arrastrados por las aguas á largas distancias.

Un vapor de rueda que se encontraba en viaje para Biloxi fué llevado por las aguas dos millas á través de los campos en el espacio de 10 minutos.

Inglaterra

Construcion de más acorazados

Londres, 11—Cumpliendo el programa sancionado para los aumentos en la marina de guerra, el almirantazgo ha encargado á los astilleros la construccion de 4 grandes acorazados de 9.800 toneladas cada uno que marcharán regularmente á 20 nudos por hora.

Los cruceros serán del tipo Andromeda corregido y tendrán 440 piés de largo por 70 piés de ancho con 16.000 caballos de fuerza y 36 cañones.

Estos buques estarán terminados dentro de 16 meses de la fecha en que se expida la orden.

En el país de los ashantis

Londres, 11—De Coumassie telegrafian que las tropas indígenas desertaron y que los ingleses se vieron obligados á retirarse á Odumase.

Corre el rumor que el capitan Wilcok ha sido muerto.

Guerra en Sud Africa

Londres, 11—El corresponsal del Daily Graphic en Capetown envía á su diario interesantes pormenores sobre la organizacion de un cuerpo de voluntarios para la guarnicion permanente del Transwaal de que se ocupa en esa ciudad el teniente general Powell.

La guardia del Transvaal constará de 10 escuadrones cada uno de 500 hombres armados de carabinas y montados.

—Comunica lord Roberts que en cumplimiento de órdenes reales ha lanzado la proclama en que se da á la República del Transvaal el nombre de Colonia Vaalriver.

—El general French salió de Carolina con rumbo a Barbeton.

Por tres veces consecutivas desalojó al enemigo de fuertes posiciones.

—Las fuerzas de Suton y de Henry rechazaron el ataque de los boers á Welberedan

—El enemigo posesionado de una altura de 1500 pies sumamente escarpada impedia la marcha de la division Buller. Este ordenó el ataque y desalojó al enemigo á la bayoneta causandole grandes pérdidas. Las bajas que sufrieron nuestras fuerzas son 13 muertos y 25 heridos.

—Las divisiones de los generales Hamilton y Pole Carew han pasado ya el rio Vaal y se dirigen una á Senekal y otrá á Bethlem en Oranga.

Lord Roberts ha encargado la dirección de esta campaña al general Kichener, quien llegará esta noche á Kroonstad donde determinará la dirección por donde debe iniciar un movimiento envolvente para encerrar á los varios comandos boers en un circulo estrecho.

—Comunican de Maseru que varias patrullas británicas que se han concentrado en Fikesburg se ven rodeadas completamente por el enemigo. Las tropas encerradas en esa ciudad son por lo menos 250 hombres y el número de los sitiadores pasa de 1000.

Turquía

Desmentido de que hubiera complot

Constantinopla, 11—La voz propalada en el exterior de haberse descubierto en esta capital dias pasados, un complot contra la viuda del sultan Abdul-Hamid y de haber efectuado á consecuencia de tal suceso numerosos arrestos de personas complicadas en él, no tenia fundamento.

Tal rumor ha sido esta tarde oficialmente desmentido.

Sucesos de la China

Londres, 11—Telegrafian de Shanghai que el príncipe Ching ha sido nombrado por el emperador de China negociador con Li-Hun-Chang de un tratado de paz con las potencias.

—Se anuncia que los gobiernos de Francia y de Rusia, obrando de completo acuerdo en la cuestión de China, han enviado instrucciones á sus ministros en Pekin.

—Parece probable que el gobierno francés acordará á Chang Chistinang un empréstito de 16.000 £.

—Una expedicion compuesta de 1000 italianos partió el viernes de Taku para Pao-ting-fu.

—El mandarin Chung Li, miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, ha sido arrestado ayer por las fuerzas alemanas. Se le cree responsable del asesinato del ministro aleman baron von Ketteler.

—«The Times», en su edicion de hoy martes publica un telegrama de Shanghai comunicando que el príncipe Li-Hung-Chang mandó decir á la córte china que regrese inmediatamente á Pekin

—El doctor Morison, corresponsal de «The Times» en Pekin dice que los edictos imperiales chinos exhibidos á las cancillerías de Washington y Londres son falsos, que en ningun momento los prisioneros tuvieron libertad para comunicarse.

En los últimos momentos permitieron trasmitir despachos cifrados á Conger y Macdonald y fué porque ya habia perdido el gobierno la esperanza de someterlos.

—El cónsul de E. Unidos en Shanghai Mr. Gradnow estima que 93 misioneros fueron asesinados cuya muerte pudo ser constatada y se ignora el paradero de otros 170 ademas de agregarse mas de una centena de religiosos franceses que han sido barbaramente sacrificadas.

Comerciales

Londres, 11 (á las 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 por ciento.

Londres, 11—El interés del descuento particular se cotizó á 3 11|16 por ciento anual.

Londres, 11—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron a 94 3|4 por ciento anual.

Londres, 11—El trigo se cotiza á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 11—El lino se cotizó á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 11—El maiz se vendió á 11 chelines, las 480 libras.

Amberes, 11—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 3.80 francos el kilo para Octubre y á 3.85 id para Enero.

Amberes, 11—El trigo se cotiza á 17 francos los 100 kilos por cargamentos de Setiembre y Octubre.

Amberes, 11—El lino se cotizó á 32 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El maiz se vendió á 11 1|4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 11—El trigo se cotiza á 133 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 11—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 10 5|16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 11—Los trigos superiores vendiéronse de 6 40 á 6.60, ídem buenos de 6.10 á 6.30, id regulares de 5.80 á 5 90, id inferiores de 5.20 á 5.30.

Se han vendido 700.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.95 á 4.00, id bueno de 3 85 á 3.90, idem regular de 3.75 á 3.80, id inferior de 3.55 á 3.65; idem morocho de 3.90 á 4.70.

Se vendieron 500.000 kilos

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 7|8 y el comercial á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.00 á 9 40 y por ovejas de 5.70 á 8.20, por corderos de 3.20 á 3.70.

—A última hora se vendieron 240.000 kilos de trigo y 400.000 id id maiz.

Se vendieron 1.800 bolsas de trigo de pesos 6.00 á 6.80; 2.000 bls. de maiz de ps. 3.00 á 4.00.

—Anuncian del Rosario que varias casas exportadoras se preparan para hacer grandes compras de la próximo cosecha.

—Querejeta y hnos., de San Pedro, compraron á Benigno Del Carril 1.000 novillos del Sol de Mayo á ps. 55 cada uno.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 235.40.
Idem, para fin de mes, 235.80.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.60.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Banco Español, al contado, 128.50.
Cambios.
Sobre Inglaterra, 47 15|16 á 48.
» Francia, 5.02 á 5.02 1|2.
» Alemania, 4.10 á 4.10 1|2.
» Bélgica, 5.04 á 5.04 1|2.
—Sale el Eolo.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235 40 y cerró á 235.50.

La Inspeccion Veterinaria

El director de salubridad elevará hoy á la Junta el informe relativo á la Inspeccion Veterinaria en lo que toca á la protesta de diversos importadores contra la resolucion que les ordenaba remitir sus animales al local instalado últimamente en el Corralon Municipal de Limpieza Pública.

El informe es un documento bastante extenso y ha sido formulado por el director del Instituto de Higiene Experimental y el doctor Figari, y en él se trata de rebatir la argumentacion que en distintas oportunidades han opuesto los importadores para obtener el levantamiento de la medida que juzgan contraria á sus intereses.

MUNICIPALIDAD

Interés de títulos—El Banco de la República recibió ayer en cuenta corriente de la Junta E. Administrativa la cantidad de ƒ 2.227,50, producto líquido, deducida la comision, de los intereses del 18° trimestre de los títulos de la Deuda de Liquidacion que la Municipalidad tiene depositados en aquella institucion de crédito, por concepto de garantías.

Version en Tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en la Tesorería Municipal ƒ 2.527,01, producto de las siguientes rentas:

Abasto y Tabladas, ƒ 2.211,51; impuesto de Guías, ƒ 315.50.

Cumpliendo una ley—A los efectos del artículo 19 de la ley de Contribución Inmobiliaria, la Dirección de Obras Municipales ha resuelto prevenir á los interesados en la construcción y reedificación, que no se recibirán las solicitudes si conjuntamente no se acompaña la última planilla en la cual conste el pago del impuesto de la propiedad donde se proyecta realizar las obras.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Salvador Gomez, para edificar, Patria esquina Canelones.

Manuel Fonseca, para cercar, Municipio entre Canelones y Maldonado.

Francisco Gonzalez, para practicar aberturas, San José entre Arapey y Dayman.

Cárlos Serafino y Ca., para refaccionar los bajos y construir altos, Yaguarí esquina Asuncion.

Pedro Etchegaray, para refaccionar, Médanos entre 18 de Julio y Colonia.

Rufino Prieto, para edificar altos, Piedad entre Nueva York y Asuncion.

Graciana Etchegaray, para refaccionar, Continuacion Agraciada esquina Noriega.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	14°2
Id del agua	13°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.84

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 11 de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

Siendo conocido nuestro vino como el **mejor** de los **vinos del pais**, **Almaceneros poco escrupulosos** venden vinos, no solamente **ordinarios** sino **malos**, asegurando que provienen de nuestra **acreditada granja.**

Protestamos contra este abuso, y advertimos al público consumidor de nuestro vino, para no ser víctima de aquello, que **ningun almacenero** puede vender nuestro artículo a **precio más bajo** que el que vendemos nosotros.

P. Harriague & Ca.

TELÉFONOS: Las dos Compañías. — 80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.
Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 ƒ » » »
» extra » 1000 » 1.20 » » » »
» » Verde hisson (extra) á ƒ 1.80 » » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.
Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba sur de Caseño, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.
Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-pms-2.°pag-2el

EL NOCTURNO DE CHOPIN

I

—Hija mía—dijo en voz baja Clara de Voledes á la condesa Starol, en cuya casa se celebraba una gran fiesta en honor del célebre explorador Julio Kalder—ese hombre, á pesar de sus méritos, es un oso... blanco, un ser en estado casi salvaje.

—Eres demasiado severa con él, Clara.

—Le hago justicia. Y si no, mírale, ahí le tienes hecho un poste.

Con efecto, junto á un grupo de aristocráticas damas hallábase Julio Kalder, sentado en una butaca, con los ojos entornados y como si dormitara, mientras el no menos ilustre Stillmann tocaba al piano, con prodigiosa inspiración, el famoso nocturno de Chopin.

Desde que todo París admiraba al insigne explorador Julio Kalder, Clara de Voledes, viuda, libre de sus actos, inmensamente rica y emparentada con las más aristocráticas familias de Francia, fascinada por el heróico viajero, había concebido el proyecto de conquistarle y casarse con él.

Orgullosa de su belleza para estar segura de ser amada por el mismo no desperdiciaba ocasión de encontrarse con su héroe.

Pero Julio Kalder, por lo visto, no se había enterado de nada, y Clara comenzaba á mostrarse mortificada ante aquel desden incomprensible que era ya la comidilla de las gentes.

El caso era ridículo é intolerable.

Indudablemente, aquel hombre era un salvaje del que nada había que esperar, y lo mejor que hubiera podido hacer Clara era renunciar para siempre á su proyecto.

La condesa Starol, amiga de la niñez y compañera de colegio de la señora de Voledes, comprendió lo que pasaba en aquel corazón legítimamente ofendido. Resolvió, pues, acudir en su ayuda, ya que no para triunfar, al menos para provocar una explicación, una entrevista que le permitiera salir honrosamente de la falsa situación en que se había metido.

II

Al terminar el artista su nocturno, Julio Kalder, olvidándose de la etiqueta, se levantó de su butaca y corrió hacia Stillmann, á quien abrazó cordialmente, mientras que, poseído de profunda emoción, brotaban de sus ojos abundantes lágrimas.

La fiesta había terminado, y cuando la muchedumbre hubo salido del hotel Starol, la condesa obsequió á sus íntimos amigos con una espléndida cena.

La dueña de la casa, usando maliciosamente de sus privilegios, modificó el órden de colocación de los convidados, y teniendo á Kalder á su derecha y á Stillmann á su izquierda, hizo sentar á la hermosa Clara de Voledes al lado del explorador.

Mientras los demás invitados charlaban á su antojo, establecióse una especie de cuarteto entre aquellos cuatro personajes. Con una modestia encantadora, el héroe polar procuraba evitar que se hablase de él y no hacía más que prodigar elogios sin tasa al talento incomparable de Stillmann.

—Lo que yo he hecho—decía—lo puede hacer cualquiera con un poco de perseverancia, de valor y de dinero. Pero, en cambio, esas circunstancias de nada sirven para poder llegar á donde usted ha llegado.

—Está usted en un error, y la prueba es que ha habido y hay muchos pianistas notables, siendo, por el contrario, muy contados los hombres como usted.

—Ha habido también muchos exploradores, por cierto más dichosos que yo, puesto que han encontrado la muerte entre los hielos.

Clara de Voledes sintió un escalofrío y exclamó:

—Si yo hubiese sido su hermana de usted ó su mujer no le habría dejado partir. Pero ¿por qué ha dicho usted que sus predecesores han tenido la suerte de sucumbir en sus empresas?

—Porque no han conocido las crueles desilusiones del regreso. Y con esto se relaciona precisamente la intensa emoción que hace poco me ha hecho experimentar el nocturno de Chopin que acabamos de oír. Pero esa es una historia muy larga de contar, y, sobre todo, muy triste.

—No importa—dijo Clara de Voledes—cuéntela usted para nosotros tres, mientras los demás no se ocupan para nada de nosotros.

—No puedo dejar de complacerla á usted, señora, y doy comienzo á mi relato. Ha dicho usted que no me hubiera dejado partir, y yo he de contestarle que no habría logrado usted su propósito. Entusiasmado con mi aventurado proyecto, no hice caso alguno de las lágrimas ni de las súplicas de una encantadora jóven á la que había dado palabra de casamiento y que había tratado de interponerse entre mi decisión y lo desconocido. Al ver que sus esfuerzos eran inútiles, Elena no insistió más. Únicamente solicitó y obtuvo el derecho de amueblar los dos camarotes que estaban destinados en el buque expedicionario.

Como con frecuencia tocábamos á cuatro manos durante las veladas que pasábamos juntos,

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de N. América

Unico depositario para el Estado de la Plata

ALBERTO F. MÜLLER

CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C°

PHILADELPHIA

pprm-2.a-pag.ed

INSTITUTO MANDOLINISTA

DIRECTOR: JUAN B. PUCCIARELLI

Clase especial para señoritas y única de perfeccionamiento. Hay clase nocturna para caballeros de Mandolino y Guitarra y se dan lecciones á domicilio.

AVENIDA DE LA PAZ 174 ESQUINA MERCEDES

La clase de Guitarra está á cargo del maestro Vitone. 2458-ot8-2.a pág.2ed.

tuvo la delicadeza de colocar allí *nuestro* piano.

—De este modo—me dijo—estoy segura de que pensarás siempre en mí.

Y, con efecto, cuando comenzamos á sentir el inmenso fastidio producido por nuestra larga travesía, me sentaba ante aquel teclado que sus dedos habían recorrido tantas veces, y evocaba el recuerdo de mi adorada Elena.

De día en día la temperatura era más rigurosa y el cielo estaba más triste. Indudablemente, no tendríamos más remedio que detenernos entre los hielos.

Al cabo de muchos días de viaje quedó nuestro buque cercado por la nieve.

III

Con la ayuda de Dios y el concurso de mis fieles colaboradores logré llegar á algunos sitios considerados como inabordables y descubrir los cadáveres de los desdichados expedicionarios que me habían precedido.

Realizada esta obra, y despues de haber practicado importantes experimentos, regresamos á nuestro barco. Seguíamos sitiados por el hielo, pero nos animaba la idea de nuestro triunfo.

Nuestros ojos, cansados de la continua reverberación de aquellas llanuras heladas; nuestros oídos, acostumbrados á aquel silencio sepulcral; nuestros cerebros enfermos, nos producían alucinaciones y espejismos continuados.

Durante uno de aquellos días de profunda tristeza me preguntaba con espanto si volvería á pisar el suelo de mi querida patria, cuando de pronto oí los primeros compases del nocturno que acabamos de oir tan admirablemente interpretado por Stillmann.

No había en el buque quien supiera tocar el piano más que yo.

Me dirigí presuroso á mi camarote y vi que estaba vacío. Además, de las pesquisas que practiqué saqué en claro que nadie había entrado en él durante toda la mañana.

A mi regreso supe que precisamente el mismo día en que oí á bordo los primeros compases del nocturno de Chopin, había dejado de existir mi adorada Elena.

Por eso lloraba al escucharle á usted esta noche, mi querido maestro, y por eso tambien—añadió Julio Kardel con una triste sonrisa dirigida á la condesa de Voledes—no me casaré nunca.

P. NAGOUR.

FOLLETIN (6)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Sin embargo, esto último no es completamente exacto, pues no carecen de valor para la historia local de Salem; y en esos papeles podrían descubrirse noticias y datos estadísticos del antiguo tráfico del puerto, y recuerdos de sus grandes comerciantes y otros magnates de la época, cuyas inmensas riquezas comenzaron á ir á menos mientras sus cenizas estaban aún calientes. En esos papeles pudiera hallarse el origen de los fundadores, de la mayor parte de las familias que constituyen ahora la aristocracia de Salem, desde sus obscuros principios cuando se dedicaban á trafiquillos de poca monta, hasta lo que hoy consideran sus descendientes una jerarquía establecida de larga fecha.

Es lo cierto que hay una gran escasez de documentos oficiales relativos á la época anterior á la Revolucion, circunstancia que muchas veces he lamentado, pues esos papeles podrían haber contenido numerosas referencias á personas ya olvidadas, ó de que aun se conserva recuerdo, así como á antiguas costumbres que me habrían proporcionado el mismo placer que experimentaba cuando encontraba flechas de indios en los campos cerca de la Antigua Mansion.

Pero un dia lluvioso, en que no tenía mucho en que ocuparme, tuve la buena fortuna de hacer un descubrimiento de algun interés.

Revolviendo aquella pila de papeles viejos y huroneando entre ellos; desdoblando alguno que otro documento, y leyendo los nombres de los buques que luengos años ha desaparecieron en el fondo del océano, ó se pudrieron en los muelles, así como de los de los comerciantes que ya no se mencionan en la Bolsa, ni aún apenas pueden descifrarse en las dilapidadas losas de sus tumbas; contemplando esos papeles con aquella especie de semi-interés melancólico que inspiran las cosas que no sirven ya para nada, me vino á las manos un paquete pequeño cuidadosamente envuelto en un pedazo de antiguo pergamino amarillo.

Esta cubierta tenía el aspecto de un documento oficial de un período remoto, cuando los escribientes trazaban sus signos en materiales de mayor solidez que los nuestros.

Había en el paquete algo que despertó vivamente mi curiosidad y me llevó á deshacer la cinta de un rojo desvanecido que lo ataba, animado de la idea de que iba á sacar á luz un tesoro.

Al desdoblar el rígido pergamino, vi que era el nombramiento expedido por el gobernador Shirley en favor de un tal Jonatán Pue para el empleo de Inspector de las Aduanas de Su Majestad en el Puerto de Salem, en la Provincia de la Bahía de Massachusetts. Recordé que había leido, creo que en los Anales de Felt, la noticia del fallecimiento del señor Inspector Pue, ocurrida hacia unos ochenta años; y que tambien en un periódico de nuestros dias había visto el relato de la extraccion de sus restos mientras se restauraba la Iglesia de San Pedro, en cuyo pequeño cementerio estaban enterrados.

Por más señas que sólo hallaron un esqueleto incompleto y una enorme peluca bien conservada. Al examinar los papeles con mayor detenimiento, vi que no eran oficiales, sino privados, y al parecer, de letra y puño del Inspector.

La única explicacion que pude darme del por qué se encontraban en la pila de papeles de que he hablado, consiste en que el señor Pue falleció repentinamente y esos escritos, que probablemente conservaba en su bufete oficial, nunca llegaron á manos de sus herederos, por suponerse que tal vez se referian á asuntos del servicio de la Aduana.

Se me figura que las ocupaciones anexas á su empleo dejaban al antiguo inspector en aquellos tiempos muchas horas libres que dedicar á investigaciones históricas locales y á otros asuntos de igual naturaleza.

No pequeña parte de los datos que hallé en los papeles de que hablo, me sirvieron de mucho para el artículo titulado la CALLE PRINCIPAL incluido en uno de mis libros.

Pero lo que más me atrajo la atencion en el misterioso paquete, fué algo forrado con paño de un rojo hermoso, bien que bastante gastado y desvanecido. Había tambien en el forro visibles huellas de un bordado de oro, igualmente muy gastado, de tal modo que puedo decirse que apenas quedaba nada.

Se conoce que había sido hecho á la aguja con sorprendente habilidad; y las puntadas, como me aseguraron damas muy peritas en el asunto, dan prueba patente de un arte ya perdido, que no es posible restaurar, aunque se fueran sacando uno á uno los hilos del bordado.

Este harapo de paño color de escarlata,—pues los años y la polilla lo habian reducido en realidad á un harapo, y nada más,—despues de examinado minuciosa y cuidadosamente parecía tener la forma de la letra A. Cada una de las piernas ó trazos de la letra tenía precisamente tres pulgadas y cuarto de longitud.

No quedaba duda alguna que se había ideado para adorno de un vestido; pero cómo debió de usarse, y cuál era la categoría, dignidad ó empleo honorífico que en otros tiempos significaba, era para mí un verdadero enigma que no tenía muchas esperanzas de resolver.

Y sin embargo, me produjo un extraño interés. Mis miradas se fijaban tenazmente en la antigua letra de color escarlata, y no querían apartarse de ella. Había con seguridad algún sentido oculto en aquella letra que merecía la pena de investigarse, y que, por decirlo así, parecía emanar del símbolo místico, revelándose sutilmente á mis sentimientos pero rehuyendo el análisis de la inteligencia.

Mientras me hallaba así, todo perplejo, pensando, entre otras cosas que acaso esa letra habría sido uno de los adornos de que hacían uso los blancos para atraerse la atencion de los indios, me la puse casualmente sobre el pecho.

El lector sin duda se sonreirá cuando le diga, aunque es la pura verdad, que me pareció experimentar una sensacion, que si no enteramente física, casi era la de un calor abrasante; como si la letra no fuera un pedazo de paño rojo, sino un hierro candente. Me extremecí, é involuntariamente la dejé caer al suelo.

La contemplacion de la letra escarlata me había hecho descuidar el exámen de un pequeño rollo de papel negruzco al que servía de envoltorio.

Lo abrí al fin, y tuve la satisfaccion de hallar, escrita de puño y letra del antiguo Inspector de Aduana, una explicacion bastante completa de toda la historia.

Había varios pliegos de papel de á folio que contenían muchos particulares acerca de la vida y hechos de una tal Ester Prynne, que, parecía haber sido persona notable para nuestros antepasados, allá á fines del siglo diez y siete.

Algunos individuos, muy entrados en años, que vivían aún en la época del Inspector Pue, y de cuyos labios había éste oido la narracion que confió al papel recordaban haberla visto cuando jóvenes, y cuando dicha Ester era ya muy anciana, aunque no decrépita, y de aspecto majestuoso é imponente.

De tiempo inmemorial era su costumbre, según decian, recorrer el país como enfermera voluntaria, haciendo todo el bien que podía, y dando consejos en todas las materias, principalmente en las que se relacionaban con los afectos del corazon, lo que dió lugar á que si muchos la reverenciaban como á un ángel, otros la consideraran una verdadera calamidad.

Registrando más minuciosamente el manuscrito, hallé la historia de otros actos y padecimientos de esta mujer singular, muchos de los cuales encontrará el lector en la narracion titulada "La Letra Escarlata"; debiendo tenerse presente, que las circunstancias principales de dicha historia son auténticas, como que cuentan con la autoridad que les da el manuscrito del Inspector Pue.

Los papeles originales, juntamente con la letra escarlata, que diré de paso es una reliquia muy curiosa, están aún en mi poder, y se mostrarán á quien quiera, que, incitado por el interés de esta narrativa deseare verlos.

Mas no por eso se crea que al compaginar esta novela, y al idear los motivos y pasiones que influyeron en los personajes que en ella figuran, me he ceñido servilmente á lo que reza la docena de páginas del antiguo manuscrito.

Al contrario, me he tomado en ciertos puntos casi tanta libertad como si el asunto fuera enteramente de mi invencion.

Lo que deseo afirmar es la autenticidad de los hechos fundamentales de la historia.

El incidente del manuscrito despertó en cierta manera mis antiguas aficiones literarias. Me pareció ver en él la armazon de una novela.

Fué para mí, realmente, como si el antiguo inspector, con su traje de hace cien años, y su inmortal peluca, sepultada con él, pero que no pereció en el sepulcro me hubiera visitado en la desierta habitacion de la Aduana.

Su porte tenía toda la dignidad de quien había desempeñado un empleo de Su Majestad Británica, y estaba iluminado, por lo tanto, con un rayo del esplendor que tan deslumbrantemente brilla en derredor del trono.

¡Ah! ¡Cuán diferente es el aspecto de un empleado de la República que, siendo un servidor del pueblo, se considera punto menos que un cualquiera, é inferior al más ínfimo de sus señores! Imaginé que con su mano espectral, la majestuosa figura del Inspector Pue me había dado el símbolo escarlata y el pequeño manuscrito que lo explicaba; y que tambien con voz espectral me había exhortado á que, como una prueba de deber filial y de respeto hacia él,—que podía considerarse oficialmente mi antepasado,—diese al público sus lucubraciones ya mohosas y roídas por la polilla.—«Haz esto,"—dijo el espectro del señor Inspector Pue con un movimiento de cabeza que parecía tan imponente como su imperecedera peluca,—«haz esto, y el lucro será todo tuyo. Pronto lo necesitarás, pues estos tiempos no son como los míos en que los empleos eran vitalicios, y á veces hereditarios. Pero te pido que en este asunto de la anciana señora Prynne, no olvides honrar como se debe la memoria de tu predecesor».— Y yo respondí al espectro del señor inspector Pue: —«Lo haré.»

Por consiguiente, dediqué mis pensamientos á la historia de Ester Prynne, que fué objeto de mis meditaciones muchas y muchas horas, mientras me paseaba á lo largo de mi habitacion, ó atravesaba cien y cien veces el espacio, nada corto por cierto, que mediaba entre la puerta principal de la Aduana y una de las laterales.

Grandes eran el fastidio y la molestia que experimentaban el octogenario empleado y los pesadores y aforadores, cuyo sueño se veía perturbado implacablemente por la acompasada y constante resonancia de mis pasos, de ida y vuelta en mi contínuo andar.

Mis subordinados recordando sus antiguas ocupaciones, acostumbraban decir que el Inspector se estaba paseando en la toldilla del buque. Probablemente imaginaban que mi único objeto era despertar el apetito.

Y en puridad de verdad, el único resultado valioso de mi infatigable ejercicio de piernas era el desarrollo de un buen apetito, aguzado por las ráfagas de viento del Este, que generalmente soplaba en aquel lugar.

Pero tan poco favorable era la atmósfera de la Aduana para el cultivo de las delicadas producciones del espíritu, que si yo hubiera permanecido allí cuarenta años, dudo mucho que la historia de «La Letra Escarlata» hubiese visto jamás la luz pública. Mi cerebro se había convertido en un espejo empañado que no reflejaba las figuras con que trataba de poblarlo, ó si lo hacía era vaga y confusamente.

Los personajes de mi narracion no querían entrar en calor, ni podía yo convertirlos en materia dócil con ayuda del fuego que ardía en mi imaginacion.

Ni me era posible conseguir que los inflamara la llama de la pasion, ni que experimentasen la ternura de sentimientos delicados, sino que conservaban toda la rigidez de cuerpos sin vida, que fijaban en mí sus horribles miradas como si me retaran desdeñosamente.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

MARIA LARRECHART DE CALVO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Setiembre de 1900

Enrique Calvo, Emelina C. de Pena, Zelmira C. de Abascal y Herminda C. de Abascal, hijos; Gabriel Pena, Manuel Abascal y Ramon Abascal, hijos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las ... p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Ituzaingó 231.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2cd

Varias noticias

Ferro-carril Central del Uruguay y extensiones del Oeste

La presencia en Londres de M. Hudson administrador del Ferro-carril C. del Uruguay, presenta cerca del Directorio de la compañía las probabilidades de realizar importantes mejoras y reformas en esa utilísima línea férrea.

Por lo pronto puede considerarse como un hecho para breve plazo la construccion del gran puente de acero sobre el rio Santa Lucía, que será una obra de arte metalúrgico, y que será dirigida por un notable ingeniero inglés especialista en esas construcciones.

—La compañía instalará en sus líneas varios *sleeping cars* en el que están aplicadas las mayores comodidades para los pasajeros y que serán idénticas á las que se utilizan en las líneas férreas del Reino Unido.

—Se han reanudado con actividad los trabajos de balastreo y colocacion de vías en todos los ramales de la extension Colonia y Mercedes, en las líneas del Oeste, recuperando así el tiempo perdido con las lluvias del mes pasado.

Si el tiempo no contraría esa actividad, es factible que las líneas del Oeste funcionen dentro de los plazos acordados por la ley.

—La Empresa ha realizado fuertes contratos de durmientes de ñandubay y quebracho superiores en duracion á los durmientes australianos.

—Se terminan las construcciones de los edificios destinados á estaciones en la extension al Rosario, y siguen con actividad los referentes á la extension Colonia.

De la Junta al Patronato de Damas

La Junta Económico Administrativa entregará estos dias á la Comision del Patronato de Damas la suma de mil trescientos pesos importe del 15 % de las entradas al circo taurino del Campo Euskaro mientras funcionó la cuadrilla de las niñas toreras.

Es un buen contingente que recibe la Comision de señoras y que se destinará á la construccion de la Cárcel de mujeres y Asilo Correccional de menores.

El pleito con el tranvía del Paso Molino

Está pronto para ser pasado en limpio un extenso y luminoso escrito que constará de noventa fojas aproximadamente, obra del doctor Martín Aguirre y que presentará estos dias el señor procurador municipal ante el Juez de Hacienda.

El escrito relaciónase con el pleito seguido entre la Junta y el tranvía del Paso Molino.

Se discute actualmente sobre la forma de avaluacion del material de la vía: si debe expropiarse con arreglo á su valor real ó si en la tasacion deben tenerse en cuenta tambien los lucros cesantes y los emergentes.

A este escrito replicará la Empresa y quedará el incidente pronto para sentencia.

Revision del Código Rural

Se reunió anoche con asistencia de los doctores Adolfo Artagaveytia y Augusto Acosta y Lara y señores José A. Ferreyra y Diego Pons, la Comision Revisora del Código Rural.

Empezaron á tratarse en particular los capítulos, segun el órden del plan aprobado segun el proyecto del doctor Artagaveytia. Se pasaron por alto las primeras secciones, que habian sido ya estudiadas, y la discusion versó sobre el capítulo de la Propiedad Rural, aprobándose en definitiva disposiciones combinadas de los proyectos del señor Ferreyra y del doctor Artagaveytia sobre ese tópico.

En la próxima sesion se tomarán en cuenta los proyectos sobre ocupacion y caza que serán presentados por el doctor Acosta y Lara, jefe político de la capital.

Comision Departamental Colorada

Se reunió anoche la Comision Directiva Departamental Colorada de Montevideo bajo la presidencia del señor Pablo Rochiatti.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados y de aprobarse el acta de una asamblea anterior, la reunion pasó á ocuparse del objeto para que habia sido congregada, que no era otro que el de cambiar ideas sobre la organizacion del homenaje que ha de hacer el Partido Colorado á la memoria del general Garibaldi con motivo de la fiesta de colocacion de la piedra fundamental del monumento que va á erigirse al héroe de la unidad italiana.

Este asunto, como se sabe, habia sido tratado en la Comision Directiva Nacional, la cual resolvió adherirse á ese homenaje á la departamental á fin de que ésta estimule el celo de las comisiones seccionales con aquel propósito.

La Departamental, despues de un cambio de ideas resolvió convocar á una asamblea que se celebrará hoy a las 8 1/2 p. m. en el local de la calle Rio Negro, citando al efecto á tres ciudadanos [illegible] de cada seccion para la expresada asamblea.

He aquí el aviso redactado en la reunion y los nombres de las personas que se indican:

Partido Colorado —Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—Se invita á los señores delegados de los clubs seccionales desde la 1.ª seccion hasta la 21.ª, que en seguida se expresan, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en la calle Rio Negro 170, para tratar de asuntos de interés partidario.—*Varios colorados.*

1.ª Seccion—Juan Biengio Rocca, Justino Buela, Antonio R. Carballido.
2.ª Seccion—Agustin Castro Caravia, Feliciano Viera, Juan G. Buela, José Serrato.
3.ª Seccion—Eduardo Pittaluga, Vicente Bárcia, Jacobo D. Varela.
4.ª Seccion—Juan Cárlos Badel, Ricardo Espalter, Francisco Rios Silva, Julio Areco.
5.ª Seccion—Laureano B. Britos, Angel Lago, Alberto Fiangini, Vicente Urta y Rocca.
6.ª Seccion—Juan Cárlos Carve, Enrique Ratello, Justo Rodriguez, Julio B. Sosa.
7.ª Seccion—Juan C. Moratorio, Pedro Carpi, José V. Carballido.
8.ª Seccion—Pablo J. Rochetti, Eulogio de los Reyes, Lorenzo J. Lezama, Juan Camejo, Modesto Sanchez.
9.ª seccion—Julio J. Etchepare, Francisco Fernandez.
10 seccion—Andres Viera, Enrique J. Aguiar, Pedro Lamy Dupuy.
11 seccion—Félix Negron, Juan Carrera, Antonio Ferro, Teobaldo Biengini.
12 seccion — Federico Lambrana, Ananías Mendieta, José L. Bruné.
13 seccion—Cirilo Saravi, Mauro Aguiar, Tristan Ilich.
14 seccion—Pedro Riva Zuchelli, Juan Isnardi, Emilio Milhas.
15 seccion—Benito Pascual, Pedro Bustamante, Francisco Lacosta.
16 seccion—Manuel Soriano, Miguel Zamacois, José Labraga.
17 seccion—Antonio H. Conti, Avelino Safons, Santiago D. Pintos.
19 seccion—Pedro Bellon, Adolfo Freire Baillo, Manuel Martinez.
20 seccion—Abelardo R. Nogueira, Victor Alzatar, Medardo Costa.
21 seccion—Javier Mendivil, José Ferra (hijo), Eduardo Raiz.

Movimiento marítimo

Duca di Galliera—Anoche, á las nueve y media, fondeó en la rada exterior el vapor italiano «Duca di Galliera» procedente de Génova y escalas, con pasajeros y carga general.

Será visitado hoy á primera hora.

El Carolina—Ayer de tarde llegó, con procedencia del Havre y escalas, el vapor francés «Carolina» con nueve pasajeros y 550 metros cúbicos de carga, cuyo detalle publicamos en la seccion respectiva. Para Buenos Aires conduce 2.500 metros cúbicos de carga y 172 pasajeros.

Por tener á bordo un menor pasajero convaleciente de sarampion, la inspeccion sanitaria dispuso una prolija fumigacion del buque, pasajeros y equipajes.

El cúter Rapaz—En la mañana de ayer, al entrar al puerto, encalló en la punta San José el cúter nacional «Rapaz». Inmediatamente el Capitan G. de Puertos ordenó que el ayudante Alfredo F. Muñoz fuera con el vaporcito «Resguardo» á prestarle los auxilios necesarios, procediendo en union del vapor Virginia á darle remolque para sacarlo de su mala posicion.

Momentos despues acudió el vapor Plata, que tambien dió su calabrote al cúter, logrando con la fuerza de su máquina hacerlo zafar de la varadura.

Regreso de cuarentenarios—El vapor del tráfico Corsario fué ayer á la isla de Flores en busca de los pasajeros y estivadores del paquete español Méjico que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Regresó á las 3 y 35 p. m.

Vapores en viaje—Se hallan en viaje á nuestro puerto los siguientes vapores:

Oropesa, británico, salió de Bahía el 9; Chili, francés, llegado á Rio Janeiro el 10; Brésil, francés, salió de Vigo el 10; Oravia, británico, salió de La Rochelle el 9; Duchessa di Génova, italiano, salió de Barcelona el 9, y Regina Margherita, italiano, salió de San Vicente el 9.

Procedente de Montevideo, han llegado á los puertos que en seguida citamos, los vapores siguientes:

Italie, francés, á Marsella el 9; Thames, británico, á Southampton el 9; Iberia, británico, á San Vicente el 9; Danube, británico, á Pernambuco el 9, y Orellana, británico, á Liverpool el 8.

Mejoras en San Eugenio

El coronel Antonio Gonzalez, acompañado de dos vecinos del departamento de Artigas, celebró ayer una entrevista con el ministro de Fomento.

Se trató de las mejoras en la villa de San Eugenio iniciadas durante la estadía del coronel Gonzalez al frente de la jefatura política de Artigas, y que por decision gubernativa han sufrido un aplazamiento decretado hace algunos dias.

El coronel Gonzalez debe partir para San Eugenio en el transcurso de la corriente semana.

Habilitacion del Puerto de Paysandú

Ayer, como se habia anunciado, se dió por el ministerio de Fomento el siguiente decreto:

Montevideo, Septiembre 11 de 1900—Vista: Habiendo participado la Sociedad Rural de Paysandú que cuenta con un local apropiado para Lazareto de animales y que ha contratado ademas un veterinario diplomado para atender el servicio de inspeccion sanitaria, á que se sujetará la introduccion de animales reproductores por ese puerto, para el que solicita la competente habilitacion;

Visto lo informado por el director del Instituto de Higiene Experimental, el Gobierno resuelve:

Artículo 1.º Habilítase el puerto de Paysandú para la introduccion de reproductores, debiendo sujetarse al servicio de inspeccion sanitaria y la consiguiente profilaxis á las reglas que trasmitirá el Instituto de Higiene Experimental y hasta nueva resolucion.

Art. 2.º Comuníquese á la Sociedad Rural, con copia del informe é instrucciones pedidas por el expresado Instituto y a quienes además corresponde, insértese en el R. N., archívese el expediente respectivo y publíquese.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la seccion de Pando, departamento Canelones. Area superficial 268 hectáreas, 9793 metros. Precio $ 7300. Escribano Cárlos E. Barros.

De un solar situado en la villa de la Union frente á la calle Figueroa. Area 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros, 175 milímetros de fondo. Precio $ 52. Escribano Juan B. Bazzano.

De un solar con edificio situado en el barrio Nueva España, frente á las calles Provincias Vascongadas y Galicia. Area superficial 420 metros, 59 decímetros, 21 centímetros, 70 milímetros. Precio $ 3.0. Escribano Francisco Vero.

De un terreno situado en Villa Colon frente á la calle Washington. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 300. Escribano Luis L. Cardozo.

De un solar con finca, frente á la calle Lavalleja de la ciudad de Minas. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 174. Escribano Carlos M. Silva.

De un solar con finca situado en la ciudad de Minas, frente á la calle Montevideo. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 26 metros, 40 centímetros de fondo. Precio $ 612 Escribano, Cárlos M.ª Silva.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 265 sin expresar interés; $ 4.000 al 9 %, anual; $ 6000 y 18.000 al 8 id id.

—Ayer fué vendido por el martillero Mendoza Garibay el terreno situado en la calle Cuareim compuesto de 1.533 varas 63 por el precio de 23 $ la vara, valor nominal en acciones integradas de la Sociedad «Crédito Real Uruguayo» (en liquidacion).

Comprador, por comision, don Francisco Pónzico.

Junta Electoral

El Ministerio de Gobierno ha hecho saber á la Junta Electoral que la nota de esta corporacion solicitando del Cuerpo Legislativo la interpretacion auténtica de varios artículos de la ley de Registro Cívico Permanente—ha sido elevada con mensaje á la Asamblea General.

Esos artículos, que son el 10.º, 11.º y 61, han dado motivo, como se recordará, á distintas cuestiones á causa de la variedad de interpretaciones que se les ha dado por la Junta Electoral y por los Tribunales de Justicia.

Las obras de vialidad

El Gobierno ha decidido que con fecha 15 del corriente se dé comienzo en toda la República á los trabajos de vialidad, interrumpidos hace algún tiempo con motivo de la entrada de la estacion de las lluvias.

Al efecto por el ministerio de Fomento se pasó ayer una circular telegráfica á todos los jefes de las Inspecciones Técnicas Regionales, poniendo en su conocimiento la decision de la Superioridad, y previniéndoseles que los trabajos deben en un todo sujetarse á los planos de vialidad aprobados anteriormente para las respectivas zonas.

El rey de los cafeteros

S. M. Francisco I., Soberano de la Real Casa de los San Roman, Rey de los Cafeteros por la Gracia de Dios y de los periodistas, de Montevideo, Príncipe de los Tupinambás, Conde del Caracolillo y Comendador de las muy principales órdenes del Moka, Java, Brasil, Puerto Rico, etc., etc., etc.

POR CUANTO:

Hemos sido notificados que nuestra calidad de socio de la Asociacion de la Prensa, y en cumplimiento de su carta constitucional, debemos contribuir á su fomento;

En consejo de ministros hemos resuelto acordar y

ACORDAMOS:

Contribuir al engrandecimiento de la floreciente biblioteca social con la real donacion de 8 volúmenes de Macanday, autor que, según razan sus obras, no se chupaba los dedos.

POR TANTO:

Y como Nos creemos que tampoco se lo chupan los asociados de tal ilustre Institucion venimos á recomendar su lectura, con lo que, si no llenarán el bolsillo, cuando menos, calentarán la cabeza, y gozarán de las exenciones y prerrogativas que venimos á acordar á todos los súbditos de nuestro reino que leyere esta real órden, la cual y en nuestra sede del Tepinambá, firmamos con la pluma extraída de la cola del doctor Fénix, y sellamos con el sello en lacre verde-cotorra que nos donara tan ilustre periodista, á los once dias del mes de Setiembre del año 11 de nuestro reinado.

FRANCISCO I.

Policía

Agresion—Anoche en momentos en que habian entrado á comprar cigarrillos á un almacen de la calle Cármen el sargento 1.º José Listas y el cabo 2.º Jacobo Mesa, ambos del 4.º de Cazadores, fué acometido éste último por Leonidas Almada y Sergio Benavidez, dos individuos que se encontraban bebiendo en el referido almacen.

El sargento Lista que se apresuró á salir en defensa del cabo tratando de desapartarlos tambien fué agredido por los sujetos nombrados. En ese mismo momento acudieron varios agentes de la seccion 5.ª aprehendiendo á Almada y Benavidez y poniendo así término al hecho.

Mesa se hallaba enemistado desde algun tiempo con Benavidez y éste esperaba el momento de manifestarle sus resentimientos.

Extraño suicidio—UNA MUJER VESTIDA DE HOMBRE—La familia Laurenti, domiciliada Uruguay 461, dió aviso á la policía de que de su casa habia desaparecido doña Josefa Laurenti, una anciana de 52 años de edad, que desde largo tiempo padecía de ataques de enagenacion mental.

Los agentes, puestos en su busca, la encontraron ayer de mañana en la costa sur sobre las piedras detrás del Cementerio Central. Allí estaba tendida sobre las rocas, sin vida y vestida de hombre. Al fugar de su casa habia reemplazado su pollera por unos pantalones, y en su cama debajo de las cobijas, dejó un gran muñeco, formado con trapos, tratando por este medio de evitar que se notára su ausencia.

Del exámen médico resultó que el cadáver solamente presentaba una herida leve en la cabeza producida probablemente por un golpe sobre las piedras.

Apesar de que todos indicios hacian suponer que en el referido caso se trataba de un suicidio y no de un crimen, la autoridad no dejó de practicar averiguaciones para aclarar debidamente el hecho, llegando á obtener los siguientes datos: La señora Laurenti, que era viuda, habia vivido con su esposo durante largo tiempo en la casa que hemos indicado.

Allí ambos recibieron la noticia, un dia, de que en Suiza habia fallecido un pariente suyo el que les dejaba una gran herencia. El esposo de la señora Laurenti partió entonces para Europa á recibir la herencia, pero la desgracia quiso que á poco de llegar á Suiza dejara de existir.

Inútil parece agregar que todo el asunto de la herencia ese fué barranca abajo; el señor Laurenti no reclamó legado y su señora quedó aquí falta de recursos, y teniendo que atender á su familia. Estos graves sucesos hicieron perder la razon á la desventurada señora y esto ha dado orígen á su desesperada decision de quitarse la vida.

El cadáver de la señora Laurenti fué reclamado por la familia en la calle Uruguay para velarle esta noche y darle sepultura hoy.

A disposicion de Juez—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á la menor Josefina Magio para ser puesta á disposicion del juez de lo Civil de primer turno

—La 2.ª a la menor María Elena Perez á disposicion del fiscal de menores.

Pelea en un baile—En un baile que se efectuaba ayer en la calle Yerbal núm. 35 A, se produjo una escena de sangre.

Los individuos Alberto Larrondo, Ignacio Diaz y Domingo Daenó, se tomaron en discusion, yéndose momentos despues á las manos.

De la refriega resultaron dos heridos: Daenó, que recibió una herida en la frente y Larrobla una en la cabeza. El doctor Ferrer curó á los heridos, pasándoseles despues al hospital donde se asisten en calidad de presos.

Diaz fué tambien aprehendido y llevado á la Jefatura, de donde se le remitió á la Correccional.

Robo en plena calle—Los agentes de la seccion 14.ª aprehendieron ayer á Carmelo Vargas, Antonio Rodriguez, Carlos Rocha y Jacinto Perez quienes en la madrugada asaltaron y robaron á Ramon Pereira que transitaba por la calle Figueroa, en la Union.

Los referidos sujetos le taparon la cara con un poncho á Pereira, le dieron de golpes y le sacaron el dinero que llevaba en los bolsillos.

Pereira fué atendido por el doctor Payssé quien le practicó la primera cura.

Crímen en Colonia—El jefe político de Colonia participó ayer al ministro de Gobierno que el dia 7 del corriente apareció en aquella ciudad el cadáver de una criatura recien nacida completamente destrozado.

Descubrióse á la autora del crímen, resultando ser Felipa Pizano, quien ha sido sometida al juez competente.

Asuntos sanitarios

El presidente del Consejo N. de Higiene doctor Fernandez Espiro, celebró ayer á las 7 p. m. una conferencia telefónica con su colega de la sanidad argentina doctor Malbran. Se trató en ella de la modificacion del tratamiento sanitario para las procedencias de puertos infectados ó sospechosos de peste bubónica. El doctor Espiro dará cuenta del resultado de dicha conferencia en la sesion extraordinaria que con ese motivo celebrará esta tarde el Consejo.

En esta sesion se adoptará definitivamente la resolucion con respecto á las procedencias de Glasgow, resolucion que vendrá tambien á beneficiar á las procedencias del Brasil, pues es seguro que se disminuirá notablemente la observacion sanitaria por peste bubónica.

El doctor Malbrán ha desistido de su viaje á Montevideo, y no vendrá tampoco ningun otro delegado del departamento de Higiene argentino.

Puede desde ya darse como denunciado el convenio sanitario entre nuestro país y la Argentina.

REMATES DE HOY

Jaime Maeso. A las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Del valioso edificio situado en la calle Cerro 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires 103 al 278.

Comesaña y Pons. A las 3 1/2 p. m. En el paraje de su ubicacion. De un terreno frente á la calle Yaro entre las de Charrúa y Chaná.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 155. De muebles y tapices, alfombras, cumineros, alfombritas, etc.

LA BOLSA

Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

19.270 $ nominales á 48.20, al contado; 4 700 á 48.20 para fin corriente; 4.700 á 48.40, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40 para fin de Octubre; 10.000 á 65.50, id id; 5.000 á 65.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, para mañana; 4.700 á 48.10, id id; 4.700 á 48.00, id id; 37.600 á 47.90, idem id; 5.264 á 48.10 al contado; 37.600 á 48.30, para fin de Octubre; 28.200 á 48.10, id id; 37.600 á 48.00, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.700 $ nominales á 56.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.500 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 1.500 á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de Octubre; 95.000 á 65.50, id id.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 69.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.500 $ nominales á 65.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.10, para fin de mes; 100 á 13.10, al contado; 10 á 12.90, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A.

1.000 $ nominales á 47.50, al contado.

Compañía Crédito Real Uruguayo

50 acciones á 8.50, para mañana.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.10, para fin de Octubre; 3.290 á 47.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.5., para fin de mes; 1.700 á 65.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 65.50, para fin de Octubre; 1.000 á 65.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.700 $ nominales á 65.20, al contado; 10.000 á 65.30, para mañana; 10.000 á 65.50, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.50, para mañana.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, para fin de Octubre; 42.300 á 48.0., para fin de mes.

Sobre casas de tolerancia

La corporacion municipal ocúpase en estos momentos de un asunto de interés público: la reglamentacion de las casas de tolerancia en Montevideo.

Como es sabido el Consejo de Higiene más de una vez ha insistido en la necesidad de dar libertad de ubicacion, como ocurre en algunas otras ciudades, suprimiendo el sistema actual del radio obligado siempre que en una misma casa de tolerancia no haya mas de dos mujeres.

El doctor Figari ha producido un extenso informe, sosteniendo la necesidad de mantener el régimen que se halla hoy dia en vigencia, haciendo resaltar los inconvenientes de vida moral y social que traería aparejada la ubicacion libre en nuestra ciudad.

La opinion de la Junta hállase sobre el particular en extremo dividida.

El señor Monteverde á fin de formar un criterio claro y exacto del asunto, ha dirigido notas consultivas á distinguidos médicos y abogados recabando sus autorizadas opiniones sobre la materia. Las respuestas recibidas hasta la fecha tampoco armonizarán la diversidad de pareceres existente.

Esta cuestion está ahora en la órden del dia de las sesiones de la Junta.

Las causas fiscales

Cumpliendo lo preceptuado por el decreto de Abril 11 de 1891, el señor fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzón, elevó ayer al ministerio del ramo la relacion mensual correspondiente á Agosto próximo pasado, de las causas en las que interviene defendiendo los intereses del Estado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de 2.º turno.—En la audiencia del dia de hoy miércoles 12 de Setiembre á la una p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Atiliana Rodriguez por homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Enrique Reyno, Francisco F. Lenz, Felipe Céspedes y Otero, Juan Estevenet, Joaquin F. Rodriguez, Félix Museo, Alfredo Nebel, Enrique Langdon, Miguel Jauriguiberry, Eduardo Sanchez, Augusto Baherena, Juan Navarro, Alfredo Trillo, José Pedro Sienra, Francisco Castravilla y Alfredo Calamet hijo.

En el Juzgado del Crímen de 2.º turno se verá hoy á las 9 a. m. en juicio público la causa, seguida de oficio á Eugenio Fraga por imputacion de peculado.

Componen el jurado como titulares los señores José Mainero, Damian Vivas Cerantes, Francisco Museo y Adolfo Delier y como suplentes los señores Juan M. Marfetan, Isidoro Palfort, Angel M. Sanz y Justo M. Laplace.

CRÓNICA

La banda Lugheder—Se habla de la reorganizacion de la banda que dirigia el competente maestro Lugheder, y que tantos gratos recuerdos ha dejado en la poblacion.

De desear sería que dicha banda volviera á constituirse, tanto mas hoy que está próxima la estacion balnearia, en la que ha sido y será uno de los mas grandes atractivos para los touristas que nos visitan del extranjero.

Té Victoria—El señor J. M. Esteve ha recibido una nueva marca de té, titulada Victoria, de la cual es único agente en la República.

En la tapa, hay la instruccion para poder obtener ese rico néctar que se obtiene con facilidad, pues este té es de calidad muy superior.

Venta en remate—El martillero José Cabal venderá el domingo 16 á las 2 p. m. judicialmente en el camino Burgues núm. 23 y 93: 1 galpon, 1 jardinera, varias construcciones, 1 balanza y otros artículos.

Remate importante—No olvidarse señores capitalistas que hoy a las 4 de la tarde, el rematador Jaime Maeso, venderá en remate público, el palacio con frente a las calles Cerro y Buenos Aires, cuya edificacion costó 152 580 $. Nada hay entre nosotros superior á esa propiedad ni como ubicacion, ni como lujo y bondad en los materiales que se emplearon en su construccion.

Esta desocupada y todos pueden admirarse en su esplendidez.

Ventas de carneros Rambouillet—El martillero señor José L. Lagarcou ha vendido en su local «El Tattersall» Agraciada num. 50, al señor don Fructuoso Meachaca para su establecimiento Santa Lucía en Minas, dos carneros Rambouillet, de medio galpon, procedentes del establecimiento San Enrique, del señor Fernandez Berchtett, en Lujan (Buenos Aires) al precio de pesos 100 cada uno.

Publicaciones—El centro de publicaciones de Andrés Rius ha recibido la nueva obra titulada «Historia general de Francia» por M. Guizot que ha de encontrar fácil colocacion. Esta admirablemente impresa y con lujosos grabados.

—Jesús Cubela ha repartido el núm 101 de Caras y Caretas.

—Acusamos recibo de los cuadernos 3, 4 y 5 de la «Guerra en el Africa del Sur» por Alfredo de Müler, y los cuadernos 43, 44 y 45 de Napoleon y su Epoca repartido por la casa de Andrés Rius.

Mister Beard—El señor Federico Beard, ilustrado profesor de inglés, diplomado, se halla completamente restablecido de su larga enfermedad, y ha vuelto á dedicarse á sus tareas profesionales en la calle 25 de Mayo 258.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales suertes, los siguientes números:

6.145 con 20.000 pesos; 5.667 con 1.000 pesos; 10.421, 5.083, 12.241, 8.752, 4.826, 12.639, 7.312, 8.371, 4.819 y 5.312 con 200 pesos; 5.912, 10 844, 11.185, 9 809, 10.109, 7 225, 10.563, 6.021, 10.937, 7.739, 6.227, 10.125, 12 522, 12.652, 9.624, 10.814, 8.519, 2.304, 11.747, 6.377, 5.749, 2.881, 4.521, 9.397, 6.025, 12.191, 8.957, 6.235, 11.576, 12.485, 2.714, 8 914, 2.572, 10.071, 4 351, 7.905, 11.451, 6.185, 10.042, 3.052, 8 970, 11.017, 9.174, 8 035, 6 214, 2.324, 10.667, 4.579, 1 534, 10.421, 4 173, 8.849, 10.800, 5 530, 7.131, 10 014, 2.189, 10 233, 11.741, 2.734, 7.508, 6 885, 7.912, 5.277, 10.225, 9 773, 6.271, 6 808, 7.272, 6.226, 6 648, 9.551, 10.660, 8.793, 7.252, 10.075, 9.367, 7 485, 12 893, 3.137, 4 013, 4.871, 4.120, 12.937, 11.135, 9 977, 2.675, 5.101, 1.677, 10.668, 9.974, 2 135, 1.327, 5.485, 6.176, 2 012, 12.157, 7.213, 11.032, 11.773, 12.405, 12 131, 8.367, 9.678, 4.378 y 10 876 con 100 pesos.

Aproximaciones: 6.144 y 6.146 con 100 pesos.

Solicitudes matrimoniales—José Basell, italiano, 28 años, soltero, con Elvira Reinoso, oriental, 24 años, soltera.

Avelino Paramos, español, 25 años, soltero, con Carmen Hernandez, oriental, 20 años, soltera.

Juan María Irigoyen, oriental, 27 años, soltero, con Victoria Agrasar, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—María Alvarez de Valle, francesa, 65 años, viuda, Ibicuy 244.

Andrés Maza, oriental, 24 años, soltero, Orillas del Plata 241.

Rafaela Mazzeo, oriental, 9 meses, Cerro Largo 72.

Valentina Savall, oriental, 51 años, casada, 18 de Julio 165.

María......, oriental, 13 meses, Médanos 14.

Gregorio Merlo, oriental, 17 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Felipe Viletes, español, 48 años, casado, Cerrito 525.

Josefina Scala de Laurenti, suiza, 53 años, viuda, Yaguaron 57.

Eugenia Candepons, francesa, 44 años, soltera, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	761.47
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0.43
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.79
Termómetro cgdo. á la sombra		17.0
Mínima abs		8.2
Máxima abs		18.2
Excursion		10.0
Humedad relativa en cent.		73
Tension	m.m.	10.6
Direccion del viento id.		SE
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios [illegible]

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos
del Doctor Helmelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumaticos del Dr. Helmelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY UTIL—Los Sellos Antireumaticos del Dr. Helmelmann curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Ciática, Neuralgia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 171.—Montevideo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 28 volumenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro prm.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine. Tomo quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.90.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 255 pág. [1900] 1.00.

Gauthier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc. de 525 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique» 6 grosses volumes encu., illustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIXe siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. relié [1900] 1.50.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro vapor brasilero Iris—Agencia, calle Piedras numero 172—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 172—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Memphis—Agencia, calle [illegible] núm. [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 11

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Verde.—Agencia, calle [illegible] núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 12.

El 15:

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde—agencia, calle Piedras num. 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 16:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui—Agencia, calle [illegible] núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 15.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias puede depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendados á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas: La cierre á las 5 y 30 a. m. Recomendados á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendados, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendados á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 2, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 15, 24, 29 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendados 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendados á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 4 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendados, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. di Galliera	italiano	12	Génova y escalas
France	francés	12	Marsella y escalas
Kambyses	aleman	12	Valparaiso y escalas
Memphis	aleman	12	Valparaiso y escalas
Tritonia	británico	13	Liverpool
Chili	francés	13	Burdeos y escalas
Tucuman	aleman	14	Hamburgo y escalas
Heliopes	británico	15	Liverpool
C. di Torino	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escal
N. Prince	británico	17	New York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Ballast	británico	20	Liverpool
Colombia	francés	20	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	aleman	22	Génova y escalas
P. de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Arygarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	30	Bremen y escalas
Paleata	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Kambyses	aleman	12	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	12	Liverpool
Memphis	aleman	12	Havre y Hamburgo
Orione	italiano	12	Génova y escalas
Cap. Verde	aleman	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	15	Génova y escalas
Oropesa	británico	15	Valparaiso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	21	Havre y escalas
Corrientes	francés	21	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	21	Génova y escalas
San Paulo	aleman	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	23	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	30	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—El jueves 13 de Setiembre—Debut de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

Se pondrá en escena: Las verdaderas y reales ilusiones Fin de Siglo por Watry. 40 minutos en el Celeste Imperio. Un viaje de placer! Cámara amarilla.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id. altos, id. 2.50; Id. cazuela, id. 2.00; Sillones, con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id. 1.00; Tertulias altas, id. 0.80; Lunetas de cazuela, id. 0.50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 12 de Setiembre—Debut del cinematógrafo Lumier.—Se representará lo siguiente: 1.º Las 12 y media y sereno y vistas de la Exposicion de París de 1900 por el cinematógrafo. 2.ª Los Cocineros y por el cinematógrafo La llegada de un tren expreso. 3.ª Los aparecidos seguidamente por el cinematógrafo Tren eléctrico y Lucha extravagante de mujeres.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 12 de Setiembre—Beneficio de la distinguida primera actriz señora Cármen Argüelles—Se representará el drama: «Las Tenazas» y la comedia: «La viuda de Lopez».

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; silla platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores *naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Sociedad Beethoven—Concierto á beneficio del señor Octavio Robida, el miércoles 12 del corriente.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillo [illegible]

1812 perm.2sd 3.ª pag.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien
138—Calle Cerrito—138
MONTEVIDEO

1726-para 2sd.3.ª pag.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 1 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 75 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900—*Cárlos E. Burse*, actuario.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 21-Setbre.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del próximo—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 21-Setbre.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pierson. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. [illegible]

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

PRIMERA SERIE

13.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 %, anual s/ $ 1.000.000	$ 20 000.00
Intereses de 5 %, anual s/ $ 118.550 amortizados	6 577.50
	$ 26.577.50
Saldo del servicio anterior	52 88
	$ 26.630.38

El 14 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª Série, hasta la cantidad de veintiseis mil seiscientos treinta pesos y 38 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 11 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

2450-st.14.

FÁBRICA Á VAPOR

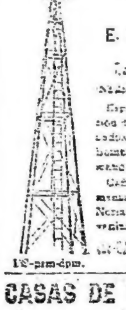

DE Caños de Fierro para Gas, Agua Corriente y Bombas DE E. Callegari e hijo

Caños Estañados Nacionales y Extranjeros

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero garantido para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO 65

1?2-prm-dpm. Montevideo

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

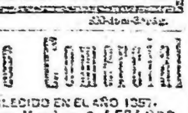

QUININA MIGONE

310-dom-3.ª pág.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, el [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 18[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 24 ZABALA 24

[illegible]

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	[illegible]

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2057 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 %
» » » » 60 » » [illegible]
» » á plazo fijo 3 meses 3 %
» » » » 6 » [illegible]

2 de Junio de 1897.

E. Kerr [illegible], Gerente

SOCIEDAD FILANTRÓPICA CRISTÓBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeros y lavanderas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros [illegible].

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159

1551-perm-dpu 3.ª pág.

OMNIBUS

Al comercio Participo al comercio y al público [illegible]

Arañas para luz eléctrica [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Almacen en venta [illegible]

Burro [illegible]

Banderas [illegible]

Dinero sobre hipotecas [illegible]

El doctor Poney [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fonógrafos y Grafófonos [illegible]

Fotografía [illegible]

Las casas de cambio [illegible]

La Patrie [illegible]

Luz Eléctrica [illegible]

Los sordomudos [illegible]

Los parroquianos [illegible]

Máquinas para lecherías [illegible]

Máquinas para hacer velas [illegible]

Muebleria y Tapicería [illegible]

Nadie venda muebles [illegible]

La Patrie [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Tarros para leche [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad Vitícola Uruguaya [illegible]

Una casita [illegible]

Vino de Bordeaux [illegible]

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.a

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés

DEPÓSITO RINCON Y ZABALA

2362-st.30-ed.p.

Chipito-Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de su ramo esto es lo que pasa en el Bazar de Irisity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos cuyos precios por los que van á continuación se verá que son lo más barato que se puede concebir: Alfombras para cama á 0.80. Hulo para mesa 0.50 otro Canastitas capitonné para costura á 0.30 Lamparas de brazo para pared $ 1.60 Lamparas para comedor de colgar recipiente de mayolika y pantalla de porcelana á 3.00. Juegos de mesa. 85 piezas decoradas por $ 16.00. Bateria de cocina compuesta de 29 piezas de fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos de metal blanco marca Gombault. 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 8.50.

Se recomienda la lectura de los avisos que van incertos en los periódicos "El Dia" "El Nacional" "El País", "El Plata" y "El Bien."

Irisity-San José 71 al 77 esq. Convencion

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajeria, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

, perm ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles células á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Florida 89.

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

234-de.1.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163-CALLE CAMARAS-163

ESQUINA BUENOS AIRES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

[illegible] CASA DE RIZIO

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $300 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota.—Toda persona que gaste $600 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilete.

No olvidarla. La Universal, calle San José [illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS, NUM. 53, ALTOS

prm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 70

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2322-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

583-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoria absoluta el número de acciones inscriptas en el Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, prèviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la 9.° Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 9 de 1900.

Conrado F. Rucker, Secretario.

2367-st.20-3.°pág.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 850, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0,10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Alejandro Acosta y Ca, calle Arapey 105, de Montevideo, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Fábrica de Cigarros y Cigarrillos — y cuya marca consiste en la denominacion "General Artigas" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director. 2470-st.13

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Biffi-Rossi, de Milan, Italia, representados por Giordano Rossi, calle Piedras núm. 290, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Melange-Biffi — y cuya marca consiste en la denominacion "Melange-Biffi" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director. 2471-st.13

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Coletto y A. Boidin de Selim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mercedinas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 29 de Agosto de 1900. — *Ricardo Sanchez,* director.— *Luis Dupard,* inspector. 2329-st.11

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados que el dia 13 del corriente se empezará el pago del presupuesto de Julio último correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, compuesto de la Lista: "Jefes y Oficiales en reemplazo, Ley 7 de Setiembre.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900 —*El Gerente.* 2472-st.13

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaria.* st.17

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de oposicion de maestras varones para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 6 de 1900.—*El Secretario General.* st.11

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 13 de Piedra de las Indias departamento de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision de I. Primaria de dicho departamento, hasta el 13 del corriente á la 1 p. m., previniéndose á los interesados que el concurso referido se celebrará en la ciudad de la Colonia, el 17 del presente mes á la hora indicada para la presentacion de las solicitudes.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* st.13

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.* 2444-st.15

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2236-st.14

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujias para calles, plazas y el frente de los edificios públicos* siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Pozzé,* secretario. 1994-oct.15

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Paiz,* presidente. *Juan M. Roa,* secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2130-oct.1.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2268-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo,* escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2266-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2265-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. —Montevideo, Agosto 30 de 1900 — *Benito Montaldo,* escribano público. 2269-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Maria Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2264-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2207-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Agosto 29 de 1900 *Justo P. Linares,* escribano público. 2280-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 103.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa,* escribano público. 2484-st.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Juan Ravenna y C.° para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde para someterle á su consideracion, la propuesta de concordato que hacen los fallidos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2424-st.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2401-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 23 de 1900. — *José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2316-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montana por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa,* escribano público. 2223-st.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra,* escribano. 2033-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoní García,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

De 184 hectáreas de campo sitas en Pan de Azúcar.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la mas alta postura, esta fraccion de campo. Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Carlota Perez contra don Gervasio Burgueño, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 12 del entrante Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en Sierra de las Animas en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta dicha fraccion de 184 hectáreas, 47 áreas, 2 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Norte con los herederos de don Pedro Soria; por el Oeste con don Gervasio Burgueño, por el Sud con los herederos de don Luis De Leon y Domingo Valdes y por el Este con doña Irene Soria de Gallo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo, 16 de Agosto de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 2473-st.11.

José B. Gomensoro

De las instalaciones del salon calle 25 de Mayo núm. 207.

EL JUEVES 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré los armazones, mostradores, tabiques de tablas, toldo de la calle con su máquina, aparatos de gas y de luz eléctrica, cañería de plomo y demás mejoras.

Se oyen ofertas por el todo hasta la víspera del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2474-st.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10.000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2482-st.11

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 14 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cubiertos surtidos, relojes, cuadros espejos, tarros de vidrio, tubos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de música de tamaño grande y en buen estado.

1 piano perpendicular de la fábrica de Hallet Davis y C.°, Boston, rico mueble y buenas voces.

50 lamparitas eléctricas, 7 pilas 29 aisladores telefonos, campanillas eléctricas y otras piezas.

Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 21 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2339-st 2.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto. Lujoso, espléndido y nuevo mobiliario, perteneciente al señor doctor José Antonio Caballos, por ausentarse para Europa.

SALON—1 piano gran formato, 2 juegos de sala compuestos de 9 piezas cada uno, tapizados en tela Lemoix estilo Renaissance, 4 cortinas de cuentas japonesas, 2 cuadros al óleo «Mañana y tarde», 2 id id fantasía, una banqueta tapizada en velour, 2 mesitas con piedra onix, 2 columnas mayólica, y nogal, un espejo marco dorado, 2 galerías brocato y cortinas de punto, 1 mesa etagere, tarjetero chinesco, 1 lámpara de colgar para bujías y petróleo, 1 escritorio para señora, 2 jarrones decorados, 2 pedestales ingleses, varillas, etc.

ANTE-SALA—2 galerías brocato tapizadas y rica cortina de punto, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 2 cuadros al óleo, 1 alfombra una sola pieza, Esmirna de 2 altos por 2, 2 piés para estátuas nogal fileteadas en oro, 2 figuras bronces normandos, saliveras, cuadritos, bibelots, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal macizo, dos puertas con cristales grabados, 1 escritorio estilo ministro 7 cajones y 2 frentes con tiradores de bronce cedro interior, 1 brazo para gas y luz eléctrica 2 luces, bronce, 1 alfombra, galerías, salivaderas nikel, 1 tintero, 1 prerspapier de bronce, 1 cenicero id, 2 bases madera tallada etc.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, todo raíz de nogal italiano, roble interior perfectamente concluido, compuesto de 1 cama de 2 plazas, 2 veladores con repisas, 1 lavatorio grande con espejo, 1 ropero de 3 cuerpos con 3 lunas, 1 cómoda psiche con roperito avanzado y 1 corona; todas las lunas son de cristal bizelado, los mármoles rosa y de 1.° calidad, gusto escogido, 2 galerías tapizadas, 1 juego de lavatorio, porcelana Limoges.

COMEDOR—1 juego de comedor estilo Luis XVI con un gran aparador de 3 cuerpos avanzado, 1 trinchante con cuerpo alto avanzado y espejos, 1 mesa colisa 5 tablas de colocar, 12 sillas tapizadas en banqueta estampada, 1 reloj grande de caja madera, 1 juego de mesa porcelana Limoges con 136 piezas, 1 id de loza inglesa, 1 centro, 1 plato pié de platina, platos para postre, pocillos, copas, 1 carpeta persa, jarritas, juego de agua, etc.

1 roperia pino de tea, mesa de alas, etc.

El mártes en exhibicion. 2476-st 11

Alejandro Montautti

EN EL DEPÓSITO CALLE ZABALA 155

EL MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto. De todas las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta capital.

Juego de dormitorio nogal con ropero de espejo, cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda toilet y lavatorio, un juego de dormitorio chico con roperito, cómoda y espejo.

Aparadores, roperos con espejos y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, cómodas, roperos pino de tea puertas corredizas, mesas de comedor nogal con tres tablas, id de imitacion con alas, escritorios chicos con 5 cajones, etc.

El martes en exhibicion. 2477-st.11

Alejandro Montautti

EN EL DEPÓSITO CALLE ZABALA 155

EL MIERCOLES 12 á la 1 p. m. **Alfombras, camineros alfombritas**—De todas las existencias en alfombras, de la conocida tienda «La Bella Porteña», por reformas de local.

Piezas Bruselas imperial, id tripe fino. caminero con guarda, id de coco, varios anchos, alfombra Mohair lana, etc.

El martes en exhibicion. 2478-st.11

Alejandro Montautti

DE AVERIAS

Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

2 cajones de 5 docenas reververos completos á kerosene, 36 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2481-st.11

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.380. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc. No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. **Atencion a la base de venta 60,000 $.** El terreno solo (1040 vs.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 266 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se le subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se la puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede facilmente y con muy poca costa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla, pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que pueda dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag.31.

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, de las buenas propiedades con frente á la calle Defensa núm. 68 y 70 al lado de la de Rivera y la otra con frente á la calle Vazquez núm. 141 á 20 vs. de la de Constituyente y á una cuadra de lo que será brevemente Palacio de Gobierno. Aprovechen la ocasion, pues la venta es judicial al mejor postor lo que significa una posible pichincha.

EL DOMINGO 16 de Setiembre en el lugar de su ubicacion y en presencia de los señores Actuario y Alguacil respectivos, en los autos de la sucesion Cavajani, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, procederé á vender en el órden siguiente estas buenas propiedades: A las 2 de la tarde venderé la gran casa con 16 vs. 41 cents. de frente á la calle Defensa núms. 68 y 70 á 20 vs. de la calle Rivera con una área total de 705 vs., teniendo 5 buenas piezas, gran patio, barraca adoquinada, grandes almacenes, depósitos al fondo, galpones, aguas corrientes, etc., algibe, caño maestro y muchas otras ventajas. Se presta admirablemente para una fábrica, depósito, etc., pues tiene la ventaja de tener almacenes al frente, gran porton, etc. A las 3 de la tarde tambien en el lugar de su ubicacion venderé la buena y bien situada casa con 12 y 1/2 vs de frente á la calle Vazquez núm. 141, teniendo una área total de 408 vs. 47 cents. con gran número de piezas, cocinas, patios, algibe, grandes depósitos al fondo, caño maestro y muchas otras comodidades. Es amplia, muy bien situada y por su ubicacion especial viene á estar frente á lo que será Palacio de Gobierno, dentro de muy poco tiempo. Tengan presente el porvenir seguro é indiscutible de esta gran propiedad y apresurarse á comprarla. Es difícil encontrar ocasiones como esta en las que pueden adquirir magníficas casas haciendo de paso grandes pichinchas. No olviden que no hay base que es remate judicial y que se venderán por cualquier precio.

Por mas informes Ciudadela 83

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Teléfono las dos compañías. 2488-st.12.

Jaime Maeso

De una hermosa casa baja con jardin al frente todo lo mas cómodo y alegre que puede precisar una familia. Tiene 9 piezas, dos patios, corral al fondo, precioso jardin al frente y todas las comodidades que pueda desear el hombre de gusto ó el mas exigente. Vayan á verla que les va á gustar. La venta es sin base al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender la hermosa casa baja con 17 vs. 86 es de frente á la calle Estrella del Norte núm. 20 entre las de Sierra y Bequeló por 50 vs. de fondo, formando un área total de 841 vs. distante una cuadra de la de Miguelete y al lado del tranvía y lindera y rodeada por casas lindas y lujosas, compuesta de 9 piezas y una mas en alto, 2 patios, el primero con parrales con zarzo de hierro y el segundo con 2 higueras y corral al fondo con departamentos de madera, algibe, escusado con caño maestro y demas comodidades. Su frente es muy lindo con un precioso jardin, porton y verja de hierro con pilares de material. Es una casa completa, bien construida y muy central. Dista media cuadra de la calle Sierra, recibe los beneficios de una calle tan importante como esta, y no se sufre las molestias ni el barullo que se siente cuando se tiene al frente una calle cruzada continuamente por toda clase de vehículos. Se puede visitar á cualquier hora del dia. No falten al remate que hay que vender por cualquier precio.

Títulos buenos—Sobre los cuales pueden tomarse informes en la Escribanía de los señores Casaravilla y Simon calle Misiones núm. 195 ó Ciudadela 83. El comprador consignará 200 pesos. 2469-st.11.

Comesaña y Pose

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-st.4.

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja, calle Caiguá núm. 163, entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Para pago de hipoteca. Al mejor postor. Por lo que quieran dar, cubierto que sea la ínfima base de 2750 $. No se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

EL JUEVES 13 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad, compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer órden.

El terreno consta de una área superficial de 236 metros, 7 decímetros, igual á 330 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en este remate una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 $ en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Reconquista 132. 2468-st.11

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyshaux y Sanleda y Dominguez con J. Balestrero y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Cousta.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado Cárlos Florone. 2410-st.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.239 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de doña Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con su edificio y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2279-st.13

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Patrona Latorre de Feria contra don Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 23 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Acisclo don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

Mas detalles, Canelones 131. 2387-st.1.

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Nurunbega», R. A. — Expléndidos carneros Rambouillet puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, fina y sedosa. — 1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A.; adiestrado para tiro solo y en yunta. — Varios caballos de silla y a tiro. — Vacas lecheras. — Gallinas de razas finas y perros Fox-Ferriers. — 1 buen breck para 8 personas. — 1 tilbury americano con capota. — Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos. — Arreos usados. — Recados y monturas. — Comederos para carneros. — Fierros para enumerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular — 1 lote de espléndidos toros Hereford puros importados. — 1 lote de carneros Rambouillet importados. — 1 espléndido toro Durham puro importado, 3 1/2 años. 1 charret americano. 2153-n9

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA - Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 17 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schurat se va á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas cien catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

V.° B.°—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2367-ag.31.

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzón, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 20 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st6

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al **mejor postor** de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 2 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion explendida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.° A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.° A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2453-st8